

CASA Y URBANISMO EN LA ESPAÑA ANTIGUA*

por

ALBERTO BALIL

CONVENTUS CARTHAGINENSIS

ILLICI (Elche, Alicante).

Lo observado en páginas anteriores respecto a la escasa documentación arqueológica disponible para el estudio de la arquitectura hispanorromana halla paladina afirmación en la región valenciana.

Se trata de una zona geográfica que puede considerarse como una de las peninsulares de más densa exploración arqueológica. Las ciudades romanas, algunas de gran importancia, no faltan pero no es abundante la documentación. Lo escaso de la exploración contemporánea en las ciudades con la excepción de Elche y la actividad (inérita) desplegada en Valencia es evidente.

Los trabajos realizados en Sagunto, hasta el tercer decenio del presente siglo, son de difícil valoración. Algunos de los restos hallados, por ejemplo, en la «Plaza de Armas», pueden corresponder a construcciones de época republicana pero ni las estructuras se precisan adecuadamente ni es posible fecharlas con cierta seguridad. En el área de la ciudad imperial, que es la del moderno Sagunto, la investigación arqueológica, una vez más, ha debido ceñirse a la vigilancia de los trabajos urbanísticos y las nuevas construcciones.

El problema de Valencia ha sido apuntado. En Játiva, las condiciones, unidas a la menor importancia de la ciudad, han sido parecidas a las imperantes en Sagunto. Para Denia tenemos que contentarnos con las viejas noticias. Las excavaciones de Alicante, en el «Tossal de Manises», han descubierto una serie de construcciones cuyo origen quizás no pueda precisarse pero cuya utilización republicana e imperial, al menos a principios del siglo I después de J. C., es innegable. Desgraciadamente las viejas excavaciones se reali-

* Los capítulos primero a tercero de este trabajo han sido publicados en los volúmenes XXXVI-XXXVIII de este BOLETÍN.

zaron —cosa explicable en aquella época— con la preocupación del reconocimiento de los niveles púnicos y con una planimetría insuficiente para nuestras necesidades actuales. Una vez más hay que esperar cierta luz de las nuevas excavaciones —actualmente en curso— pero en Alicante el problema, como en toda zona de la costa mediterránea, es especialmente grave. La valoración de la zona de «Els Antigors», pese a su interés topográfico, aporta poco al estudio de la arquitectura doméstica romana.

En Elche hallamos un estado de cosas distinto. En el pasado siglo, Aureliano Ibarra exploró y dio a conocer algunas construcciones, que debieron corresponder a *villae* del suburbio de Elche¹. Son de gran interés, pues ilustran una serie de aspectos de las residencias de los *posseedores* del Bajo Imperio, en una zona donde la documentación sobre este aspecto cuenta con poca documentación arqueológica. Su carácter rural nos impide ocuparnos aquí de estas *villae* de la partida de Algorós excavadas hace más de un siglo.

Nuestra documentación sobre la arquitectura doméstica urbana en Illici debe centrarse en un edificio de «La Alcudía», excavado por Ramos en 1942, que, si bien muy transformado por una serie de modificaciones posteriores, debió ser en su origen casa².

De norte a sur se reconoce, en primer lugar, un impluvio o pila de fuente. En su origen debió estar porticado, puesto que se conserva *in situ* una columna, en su ángulo sureste.

La pila, de argamasa, tiene planta rectangular. Una cloaca, con funciones de desagüe, parte de su ángulo sureste, conduce el agua sobrante a un depósito (2 en el plano) y a una segunda fuente. Esta, de carácter monumental, puede ser designada, con el, un tanto impreciso, término de ninfeo. Una segunda conducción de aguas, en este caso un tubo de plomo, recogía el agua que hubiera podido verterse entre el pórtico y la fuente, evitando así la inundación de los ambulacros.

El depósito, o aljibe citado, es de planta circular. Su misión principal, más que la de cisterna propiamente dicha, debió ser regular el consumo y circulación de agua entre impluvio y fuente. Es curioso observar, sin embargo, que no se acudiera, en este caso, al socorrido procedimiento de colocar la cisterna bajo el impluvio.

Todas estas construcciones aparecieron muy destruídas. Sobre el aljibe debió haber habitaciones, indicadas por el hallazgo de umbrales en el muro

¹ A. IBARRA MANZONI, *Illici, su situación y antigüedad*, Alicante, 1879.

² A. RAMOS FOLQUÉS, *Elche (Alicante): La Alcudía, Campañas de 1940-1948*, en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, II, 1955, p. 107 y ss.

transversal (BB), pero, aparte este indicio, nada de ellas se ha conservado ni tampoco sus pavimentos.

Una tercera fuente llama la atención, debido a su planta lobulada. No estará de más recordar que una planta análoga, aunque las dimensiones sean más reducidas, aparece en la «Casa de los Trabajos de Hércules», en Volubilis, y en el departamento termal del palacio intramuros de Conimbriga.

Esta fuente está cruzada, diagonalmente, por una gran conducción de aguas. Nada puede precisarse sobre su origen y fin, puesto que ambos se hallan en la zona no excavada. Lo que sí es evidente es que esta conducción, que corta muros y pavimentos, es posterior a la construcción de la fuente. Aún ofrece más dificultades de interpretación, aunque puede ser un simple refuerzo, un muro construido con materiales reutilizados, arrimados a la pared de aquélla.

Establecer la cronología de una construcción, cuando los problemas de interpretación son tales, no resulta fácil. Como punto de partida cabe observar que es evidente, en este caso, una destrucción importante y un sucesivo reaprovechamiento, que implica un carácter muy distinto del propio y original de la construcción. No sólo debió cambiar la estructura, sino también su utilización.

Estas destrucciones pueden responder bien a un hecho violento, bien a uno fortuito. En el primer caso, el incendio puede ser, en cierto modo, consecuencia, en el segundo es causa, pero, en uno y otro, no son fáciles de diferenciar arqueológicamente.

Bastará recordar los grandes incendios que, durante el Imperio, asolaron Roma, periódicamente, para concluir que circunstancias y acontecimientos análogos no debieron faltar en las ciudades provinciales. Difícilmente se pueden, con la documentación arqueológica habitual, distinguir unas destrucciones de otras. En cierto modo, las «destrucciones violentas» corresponden a circunstancias históricas que, en cuanto fecha, pueden considerarse bastante precisas. Los incendios fortuitos en las ciudades provinciales, las excepciones son contadas, sólo son susceptibles de ser reconocidos, y ya vemos las dificultades, mediante la documentación arqueológica.

Sólo uno de los elementos de esta casa, la fontana lobulada, es susceptible de un intento de valoración cronológica. Es sorprendente observar que los paralelos aducidos, y algunos otros que podrían citarse, nos llevan todos ellos a época severiana y que la estructura del peristilo, o patio, evoque tipos de viviendas frecuentes en Numida y Proconsular desde el comedio del siglo II después de J. C., es decir, una zona con la cual Illici se hallaba estrechamente vinculada.

Con esta vivienda concluye el inventario y análisis de los documentos

arqueológicos procedentes de las ciudades de la zona mediterránea de la Hispania Citerior, Cartagena ha dado, en ocasiones, algunos hallazgos, fortuitos, que son verdaderos *dissecta membra* de su arquitectura doméstica romana. A ellos se ha aludido, al tratar de la reconstrucción de su urbanismo romano, pero, desgraciadamente, ninguno permite reconocer la disposición de las casas. Otra grave laguna en nuestros conocimientos se muestra en las Baleares. De ninguna de sus ciudades romanas, con la parcial excepción de Pollentia, tenemos documentos que permitan estudiar su arquitectura doméstica.

Posiblemente Pollentia no nos mostrará, tanto, la arquitectura doméstica republicana, o augustea, como una serie de casas señoriales, de patio porticado y disposición semejante a la que podría reconocerse en las viviendas contemporáneas de las ciudades de Italia central, siquiera por razones de semejanza económica, cultural y social, o las que conocemos y en el norte de Africa, aparte el aspecto puramente técnico de un mayor uso de la piedra en los aparejos. Otro problema es el de la perduración y adaptación de esquemas estructurales de origen prerromano. Cada vez es más frecuente advertir, en los centros de habitación de tipo prerromano de Mallorca y Menorca (Ibiza plantea problemas propios no menos interesantes) la continuidad de poblamiento durante una parte de la época imperial. El problema de la continuidad, o adaptación, en las ciudades no se plantea, en consecuencia, en el ámbito de las ciudades de fundación romana sino en aquellas, de raíz prerromana, que alcanzaron el *Latium minus* bajo Vespasiano.

Otro origen de problemas se nos ofrece en la zona almeriense que parece concretarse en la localidad de Villaricos. Es posible que allí, algún día, pueda estudiarse, cumplidamente, la arquitectura doméstica hispana a lo largo de dos siglos. Hoy la documentación, sin una previa y profunda revisión de lo realizado por Siret, sólo permite señalar el interés de los problemas pero no abordarlos.

CONVENTUS CLUNIENSIS

NUMANTIA (Garay, Soria).

De las tierras mediterráneas pasamos a las pequeñas ciudades romanas de la Meseta. Las diferencias no son tan sólo geográficas y climáticas. La arquitectura doméstica se desarrolla, aquí, en un ambiente social y con unas bases económicas y culturales muy distintas de las que hallamos en las ciu-

dades costeras de la Citerior. Las lagunas de la documentación alcanzan perfiles más agudos. Inútilmente se repasan los nombres de las ciudades romanas de esta zona en busca de datos. Celsa oculta aún sus restos bajo tierras de labor, los de Bilbilis, acaso la ciudad hispanorromana cuya vida ha sido descrita con trazo más vivaz, parecen haber perecido por la erosión, la Huesca sertoriana o imperial yace, desconocida, bajo la ciudad actual, de Iruña conocemos sólo sectores aislados, prometedores para futuras excavaciones pero inútiles para nuestro propósito, Andión espera nuevas excavaciones, planteadas con más acierto que las pasadas, y Pamplona, cual promesa, muestra, sólo, un pequeño sector, que si reconstruye un capítulo de la historia de la ciudad, nada dice de su arquitectura doméstica.

La imagen de lo que debían ser las ciudades de origen indígena en el valle medio del Ebro durante el siglo I a. d. J. C. nos la ofrecen las casas del barrio alto de la ciudad situada en el «Cabezo de Alcalá» de Azaila.

Hemos aludido a estas casas anteriormente. Tampoco podemos insistir en las casas junto a «Los Bañales», igualmente citadas. El excavador las calificó de «Ibéricas». Viendo sus dimensiones y estructura, poco reflejada en el plano publicado, se duda de la validez, en su significado cronológico de este término. No obstante, la prudencia se impone, puesto que los hallazgos no fueron publicados y, posiblemente, no puedan ser ya identificados. También en este caso es necesaria una nueva excavación que aspire a colmar las lagunas de las pasadas.

Zaragoza ha ofrecido restos aislados, recordados por sus hallazgos musivos. Desgraciadamente, ni la «casa de Ena» ni la excavada, en parte, junto a la iglesia de «San Juan de los Panetes» permiten advertir más que la existencia de construcciones lujosas. La segunda añade a ello el caso, poco frecuente, de una lujosa mansión urbana del Bajo Imperio, una época en que el lujo parece aislarse en las grandes residencias rurales de los *potentiores* y en los palacios oficiales de las capitales de las provincias. Otros restos, como los de la «Huerta de Santa Engracia» o el patio porticado descubierto, hace algunos años, en el «barrio de las Tenerías» parecen corresponder a construcciones, no urbanas, del suburbio cesaraugustano.

Todo esto no pasa de ser una simple indicación de lo que se hallará, algún día, pero, ahora, no puede satisfacernos, ni, a penas, orientarnos sobre lo que podemos esperar. En una serie de lugares cabe esperar el hallazgo, en buena conservación, de construcciones domésticas del siglo I d. d. J. C. Tal es el caso de Andión, donde se hallaron, pavimentos de *opus signinum* pero, hasta el presente, nada se ha publicado sobre las excavaciones que allí se realizaron.

Algunos yacimientos navarros, excavados por Taracena, muestran, en época imperial, estructuras que son reproducción de las prerromanas. Como se trata de pequeños núcleos rurales no podemos, por ahora, valorar este dato en relación con la arquitectura doméstica de las ciudades del país de los bascones.

Nuestros datos aumentan, de nuevo, en el área del *conventus Clunien-sis*. Junto a Numancia, Termes y Uxama son las localidades más favorecidas. Por el contrario, una ciudad de fundación augustea, Augustobriga (hoy Muro de Agreda), no ha sido aún objeto de exploración arqueológica.

De Termes y Uxama poco podemos decir. En la primera se observa la continuidad de sus construcciones rupestres prerromanas. Algunas debieron ser labradas, en este caso apenas si se puede hablar de construcción, en época imperial, siguiendo viejos modelos. Otras, por el contrario, es posible que fueran ampliadas, puesto que construcciones de este tipo son, prácticamente, indestructibles. Junto a éstas debieron existir, en mayor o menor número, otras casas, más o menos lujosas. Quizás algunas puedan identificarse observando la arquitectura doméstica romana de Numancia.

En Uxama el estado de cosas es un tanto diferente. Nuestra base de identificación se halla, en realidad, en las catas y sondeos de Morenas de Tejada, aisladas e inconexas, que sólo permiten reconocer elementos, pero no estructuras cuyas identificaciones son dudosas, o inaceptables como la supuesta «basílica».

Los documentos que podemos utilizar proceden en realidad de dos áreas culturalmente diferentes, Celtiberia y Cantabria, con premisas económicas y sociales muy distintas. Dos localidades son pequeñas ciudades, forzosamente pobres puesto que pobre es su territorio, y la tercera es, por el contrario, un centro administrativo, que, por esta razón, debió alcanzar cierto grado de suntuosidad y una cierta diferenciación respecto a las ciudades inmediatas.

Atendiendo a la superficie excavada de Numancia, concretamente la Numancia romana, es una de las ciudades más conocidas de la Península. Pero, si de la topografía y el urbanismo pasamos a otros aspectos, nos encontramos con un estado de cosas muy distinto del que puede suponerse, tras contemplar el plano de la zona excavada.

En nuestra órbita de intereses se nos plantean dos dificultades, con todas sus consecuencias. La casi imposibilidad de diferenciar lo celtibérico de lo romano, y, como es lógico, lo celtibérico y, más concretamente, la Numancia destruida el 133 a. d. J. C. fue el interés primordial de las excavaciones y los excavadores.

Además, las grandes excavaciones de Numancia fueron realizadas entre

el comedio del primer decenio del presente siglo y principios del tercer decenio. Algo más de quince años, con las inevitables interrupciones y cambios de personal científico, en un período durante el cual empezó a formarse, entre nosotros, una metodología de la excavación. A ello hay que añadir una desventaja inicial. Ningún yacimiento contemporáneo de Numancia y atribuible al grupo arévaco había sido explorado hasta entonces, esta labor debía realizarse más tarde y partiendo de la experiencia e interpretación numantina.

Que, en tales circunstancias, un estrato de cenizas, indicio de un incendio se atribuyera a la ciudad destruida el 133 a. d. J. C. no extrañará a nadie, puesto que en la historia de la arqueología abundan atribuciones menos fundadas.

Es posible que, de desconocerse la existencia de una Numancia romana, ésta hubiera atraído algo más el interés de los excavadores pero ésta no era ni novedad ni sorpresa, la había demostrado ya Saavedra, al estudiar la vida de Uxama a Augustobriga, justificar, científicamente, la identificación de Numancia con la «Muela» de Garay.

No podemos detallar aquí las razones por las cuales los investigadores españoles, paulatinamente, han ido rechazando la esquemática reconstrucción, aceptada por Schulten, de la historia urbana de Numancia, destruida y abandonada en el 133 a. d. J. C., y repoblada en época imperial.

Para Wattenberg, basándose en el análisis de los materiales de Numancia y de otros yacimientos del valle del Duero, la ciudad, destruida el 133 antes de J. C., fue repoblada, a poco, por gentes procedentes del valle del Jalón. Esta nueva Numancia debió ser destruida en la segunda mitad del siglo I antes de J. C. y reconstruida en época de Augusto. Sería esta ciudad, destruida por un incendio, la que se había considerado destruida el 133 en la interpretación de los resultados de las excavaciones.

Esta síntesis explica algunos hechos. Las coincidencias topográficas, entre la Numancia romana y su predecesora, se explican, así, con mayor facilidad, al separarlas unos pocos años (y si existió una total interrupción del poblamiento) que suponiendo un abandono absoluto durante más de un siglo. Del mismo modo explica esta interpretación la continuidad de una serie de modalidades de la arquitectura doméstica.

A este problema, cronológico, hay que añadir otros, de carácter documental. Tras casi medio siglo, como mínimo, de exposición a un duro clima no puede extrañar que unas ruinas, que no fueron consolidadas, hayan sufrido una notable degradación y los viejos planos y fotografías no correspondan a las realidades actuales³.

³ La bibliografía es bastante numerosa. En primer lugar las memorias, desde 1908

Disponemos de un plano de Numancia, muy detallado pero incompleto, puesto que no incorpora los resultados de las últimas campañas. Tampoco la extensión de las memorias es la que pudiera esperarse de trabajos tan amplios. Respecto a la separación entre ciudad romana y ciudad celtibérica, sea o no la destruida el 133 a. d. J. C., hay que observar que Mérida afirmaba:

«...salvo en contados casos el pavimento que se pisa en Numancia es el celtibérico y pocas veces el romano».

Esto parece un tanto dudoso en una ciudad que ha permanecido abandonada, según la opinión de Mérida, más de un siglo y fue sucedida por otra ciudad, cuya vida no fue corta. Se ha hablado de un núcleo visigodo en Numancia pero, si no quiere suponerse una continuidad semejante a la de Clunia hay que aceptar que ésta continuó habitada al menos hasta un momento avanzado del Bajo Imperio.

Tampoco parece que los resultados de las antiguas excavaciones dieran pie a sus autores para formarse una imagen clara del origen de la ciudad romana. Las palabras de Mérida, en este aspecto, son muy indicativas en su total ausencia de referencias a una fecha, o una época:

«La ciudad romana fue superpuesta a la ibérica o celtibérica (sic) arruinada y conservado el trazado de calle sin más diferencia que rectificarle y regularizarle, modificándole muy rara vez y en trozos pequeños. El afirmado de las calles romanas se hizo sobre los escombros y la tierra arrojada al efecto (sic) sobre las calles celtibéricas, que quedaron sepultadas e intactas. Por eso han podido ser descubiertas, levantando esa capa de afirmado, cuyo espesor es de unos 50 ó 60 cms. y en la cual se han recogido multitud de objetos...».

En otra ocasión vuelve a insistir Mérida en esta continuidad urbanística:

«Las calles romanas, cuyas aceras son perfectamente visibles en casi todas, sobre la capa de tierra depositada encima de las ibéricas (sic) y se re-

en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* coordinadas más tarde en el volumen de J. R. MÉLIDA, *Excavaciones en Numancia*, Madrid, 1912. Las campañas siguientes fueron publicadas por la Junta Superior de Excavaciones, J. R. MÉLIDA, *Excavaciones en Numancia*, Madrid, 1915 (= *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones*, n.º 1); IDEM, *Excavaciones en Numancia*, Madrid, 1917 (= *Memorias...*, n.º 13); J. R. MÉLIDA y B. TARACENA, *Excavaciones en Numancia*, Madrid, 1919 (= *Memorias...*, n.º 19); IDEM, *Excavaciones en Numancia*, Madrid, 1921 (= *Memorias...*, n.º 36); IDEM, *Excavaciones en Numancia*, Madrid, 1933 (= *Memorias...*, n.º 49); J. R. MÉLIDA, A. ÁLVAREZ, M. GÓMEZ-SANTA CRUZ y B. TARACENA, *Excavaciones en Numancia*, Madrid, 1924 (= *Memorias...*, n.º 74). Citamos estos trabajos, vista la identidad de títulos por el número general de la serie de las *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones*.

Principales resúmenes de conjunto, J. R. MÉLIDA, *Excursión a Numancia pasando por Soria*, Madrid, 1922; B. TARACENA, *Numancia*, Barcelona, 1929; *Carta Arqueológica de España: Provincia de Soria*, Madrid, 1941, s. v. «Garay». Los textos de Mérida citados a continuación proceden del volumen *Excursión a Numancia...*, citado. Idénticos datos pueden verse en las memorias n.ºs 1, 19, 36 y 49 y en el citado volumen de 1912.

conocen por su trazado regular estando sus aceras trazadas a cordel. Por lo general, al hacer los romanos esta rectificación ensancharon las calles».

Lo que hoy se conserva de las casas es poco más que los cimientos o, mejor dicho, la banqueta o zócalo sobre el cual se levantaron los muros de adobe, o tapial. Estos no se advierten hoy ni, posiblemente, se advirtieron al excavar al igual que ha sucedido, y en fechas más recientes, en otros yacimientos, o continúa sucediendo en el norte de Africa. Algunos sectores excavados parece fueron enterrados nuevamente, si bien ésto parece haberse realizado, preferentemente, en las construcciones consideradas como celtibéricas. Algunas construcciones modernas, como los varios monumentos a los defensores de Numancia o la caseta del guarda, forman, hoy, pequeñas soluciones de continuidad en la vasta extensión del área excavada.

No puede sorprender que, al ser descubiertas, las casas romanas numantinas fueran interpretadas, con la consiguiente atribución de nombres a las habitaciones, de acuerdo con el esquema de la llamada «casa romana clásica» o sea la disposición vitrubiana en su traducción arqueológica pompeyana. Tampoco extrañará el que hoy no sea posible someter estas construcciones el encasillamiento en esquemas preconcebidos, puesto que la casa romana (aparte la *domus* señorial mediterránea) pocas veces se sometió a ellos y toda semejanza obedece más a razones funcionales (sean de raíz social, económica o simplemente climática) que a una ciega adopción de criterios unitarios.

La mala conservación, al ser descubiertas, la degradación, subsiguiente, y la falta de planos de detalle hacen casi imposible reconocer la disposición de estas casas. Pocas veces es posible establecer con claridad la diferencia entre apariencia y elementos y casi imposible el situar el emplazamiento de puertas y accesos.

En los pocos casos que se han conservado los umbrales se observan, junto a las quicaleras, mortajas para los pasadores, lo cual parece indicar la existencia de puertas de dos hojas, como tipo más usado.

La planta y la distribución son irregulares. Un elemento común es el corredor, que une la puerta con el interior de la casa. No es extraño que en estos corredores se quisiera ver el equivalente de las *fauces* vitrubianas pero su razón de ser es distinta. Las *fauces* vitrubianas, con su separación entre la calle y el atrio, atendían a mantener la intimidad propia del atrio y sus habitaciones. Los corredores de Numancia, como en las *strip-houses* británicas o panónicas, responden a razones climáticas.

Los muros de estas casas romanas son de sillarejo, sin labrar, al igual que sus predecesoras celtibéricas. Cuando se recurre a la labra ésta se limita al paramento exterior. No se advierte el uso del mortero, substituído por el

barro. Por el contrario, las cubriciones muestran una clara adopción de la tégula y el abandono de otros materiales, menos costosos y menos eficientes.

Un rasgo característico de la continuidad es la existencia de «cuevas» ya citadas al tratar de la casa celtibérica. Hoy estas «cuevas» plantean algunos problemas de diferenciación, estratigráfica, o, simplemente, reservas en su valoración.

En algunas casas se advierten restos de patios con pisos enlosados. También en este caso se intentó identificarlos con el atrio vitrubiano pero su finalidad es distinta. El atrio vitrubiano era el centro de la casa y este propósito, en el clima soriano, apenas hubiera podido llevarse a cabo durante tres meses al año. Los patios de las casas numantinas son, en parte, patios de luces, y también, acceso a cuadras y corralizas que así quedaban separadas de la zona dedicada a vivienda.

Los enlosados de estos patios se hicieron con lajas, o losetas, de piedra. Son raros los pavimentos de hormigón, o cemento, y, en cuanto a los pavimentos de teselado, su existencia se deduce, únicamente, del hallazgo de teselas sueltas.

Los muros de las casas estaban revestidos, interiormente, con un enlucido de estuco, con frecuencia pintado. Se observará que no es la primera ocasión en la cual hallamos decoraciones pictóricas en construcciones modestas. Esto hace sospechar que la diferente situación económica entre *pictor parietarius* y *musivarius* del edicto diocleciano tuvo su origen en un momento muy anterior.

Una casa de la manzana XVIII, el término «manzana» es en este caso equivalente al romano *insula*, conserva arranques de columnas, agrupadas en pórticos, dispuestos alrededor de un patio triangular. Desgraciadamente, la disposición de las inmediaciones es poco clara y hay que fiarlo todo a la descripción de los excavadores⁴.

En la manzana XXI se hallaron restos de un porticado con columnas. Otros elementos parecen ser pilastras, pero hay que tener en cuenta que en la construcción se usan el sistema de cadenas y los excavadores pudieron confundir los pies derechos de aquellas con las pilastras. Tampoco puede hablarse de perístilo en estos casos. Para colmo de males la casa fue excavada, solo, en parte y, por ello, los planos publicados son incompletos y poco seguros.

En la manzana XVIII se conserva otra casa cuya puerta corresponde a la calle «P». Presenta el habitual corredor flanqueado a su derecha por un cu-

⁴ La casa estudiada se publicó en *Memoria...*, n.º 19. La casa de la manzana XXI en *Memoria*, n.º 49. La casa de la manzana III en *Memoria...*, n.º 74.

bículo y a la izquierda por un patinillo donde se halla una habitación de mayores dimensiones que debió ser corraliza o cuadra.

El centro de la casa, el llamado atrio, lo constituye un patio con cuatro pórticos, de tres columnas, y planta cuadrada. En uno de sus extremos hay una habitación, que quiso interpretarse como tablino, cosa poco probable en un clima como el soriano.

Finalmente, aludiremos a una casa de la manzana III, cuya puerta corresponde a la calle O. Esta construcción llama la atención por su planta trapezoidal y el patio, o corraliza, que la rodea. El corredor está flanqueado por dos cubículos y termina en un patio con una habitación lateral. El frente está ocupado por una habitación, que conservaba restos del hogar, y, junto a ésta, hay un cubículo de dimensiones menores.

Si atendemos a la disposición arquitectónica de estas casas observaremos que responden a una organización de la vida familiar sumamente sencilla, o incluso pobre, reflejada en la casi estereotipia de los elementos constructivos. La situación jurídica de Numancia en época imperial, nos es desconocida. Nada de carácter monumental se ha apreciado en ella ni, tampoco, restos que puedan vincularse en su función a las construcciones civiles, foro, termas, templo, indispensables en un municipio. Ante la magnitud de lo descubierto cabe dudar que todas estas construcciones, caso de existir se concentren en el área de no excavada. Numancia refleja unas condiciones y un estilo de vida más rurales que urbanos. Pese a su modestia Termes o Uxama romanas resultan suntuosas, cuando se comparan con Numancia, aunque esta suntuosidad no pase ser consecuencia de su carácter urbano. Por ello sería interesante conocer la arquitectura doméstica de Augustobriga (Muro de Agreda).

No queremos silenciar un problema más en esta valoración de la arquitectura doméstica de la Numancia romana, la existencia de pisos en las casas. Esta no puede ser demostrada puesto que, como se ha visto, la comprobación de su existencia debe realizarse en España no tanto gracias a la conservación de sus restos como la observación en el curso de la excavación. Creemos, aunque sólo fuera atendiendo a los elementos de continuidad respecto a la arquitectura doméstica indígena, probable su existencia.

CLUNIA (Coruña del Conde y Peñalba de Castro, Burgos).

Aparte viejas noticias, poco ilustrativas, nuestra documentación sobre la arquitectura doméstica en Clunia se reduce a la gran casa señorial que Taracena denominó «palacio a la griega».

Taracena excavó este edificio durante los años 1933 a 1935. Lo descu-

bierto no es la totalidad pero sí buena parte del mismo, y, concretamente, la probable totalidad de la zona residencial. Posteriormente Palol ha continuado los trabajos.

La zona excavada por Taracena, a cuya interpretación nos reducimos aquí, ocupa una extensión de 3.630 m², en un espacio rectangular de 66 m. de longitud por 55 m. de anchura. La casa se asienta junto al foro y los límites norte y sur, de la zona excavada parecen corresponder a los de la casa, una de cuyas fachadas corresponde a una calle porticada y donde, lógicamente, pudo haber, sino la puerta principal, una secundaria.

El desarrollo de la casa es complejo pero armónico⁶. Al iniciarse la excavación las ruinas estaban cubiertas por una capa de escombros y tierra vegetal cuya potencia oscilaba entre los 0,40 y 0,70 m.

Los muros, de sillarejo, presentan sillares embutidos a modo de pies derechos o, la técnica llamada de cadenas. La escasa altura de lo conservado y lo uniforme de la misma es un indicio más de la utilización del adobe en este edificio.

En la disposición de la casa llaman la atención varios elementos. Entre ellos un grupo de cuatro patinillos, n.º 16, 25, 27 y 28 del plano, dispuestos en cruz griega. El centro lo ocupa una habitación y, en el extremo norte se une a este dispositivo un patio rectangular.

El lado este de la casa presenta una curiosa serie de habitaciones de carácter servil. Parece, en este caso, que se prefirió no construir un piso sino excavar las dependencias en la roca. Esta disposición implica, también, la existencia de construcciones superpuestas, a nivel de la planta del edificio, pero reconstruir su disposición, subsidiaria, en parte, de la del subterráneo, parece aventurado.

No es ésta la única serie de construcciones subterráneas. Otra se advierte en el ángulo sureste y se conservan, en parte, las habitaciones y un patio, construido encima de las mismas. Junto a este departamento se advierte una nave, de planta casi basilical, destinada a cocina. Otra serie de habitaciones serviles ocupa el límite oeste de la excavación.

Todas estas dependencias *serviles* son secundarias y casi accesorias, respecto a la estructura del núcleo principal de la casa. En éste se observa la ya citada

⁶ Descripción, plano y estudio en B. TARACENA, *El palacio romano de Clunia*, *Archivo Español de Arqueología*, XIX, 1946, p. 29 y ss. Sobre los parterres de los jardincillos del patinillo parece suficiente recordar sus semejanzas con otros reconocidos en construcciones africanas como la «casa de Sertius» en Timgad. Respecto a los tipos de pozos y sus modelos africanos basta recordar el bien conocido estudio de Gauckler sobre instalaciones hidráulicas del Africa Proconsular. Además P. DE PALOL, *Clunia*, 1968.

colocación cruciforme de patios, que implica, también, la construcción de una serie de corredores de unión u otros que les orillan.

Este sistema no es otra cosa que una, lógica, defensa contra las condiciones climáticas, imperantes durante tres cuartas partes del año. Posiblemente estos dispositivos se desartollaron en la zona, al compás de la experiencia y de modificaciones, posteriores, de esquemas primitivos. No es éste el caso en el edificio de Clunia, pero los resultados son análogos a los que se observan en una serie de edificios de Europa central, desde el «palacio del legado» en Aquincum hasta la *domus* de Augusta Raurica, o, en un edificio no doméstico, el conocido *valetudinarium* de Vindonissa. En tales casos es innecesario suponer una transmisión. Estímulos idénticos provocaron, en distintos lugares, respuestas análogas.

En dichos corredores se abren, lateralmente, las antesalas de las habitaciones y, por las razones citadas, puerta de la antesala y puerta de la habitación corresponden a ejes distintos. Coincide, pues, con lo ya observado en el grupo de edificios citados y esta coincidencia se extiende, no por estereotipia sino por la necesidad de ventilación y de iluminación, al mantenimiento del patio como centro de las comunicaciones entre departamentos.

Quizás la característica más llamativa y sorprendente de esta casa, es el esquema cruciforme, ya citado, en la disposición de los patinillos.

Esta estructura, presenta un cierto carácter mediterráneo aunque hoy no podamos remontarlo ni a la «casa de las máscaras» de Delos, cuya estructura es el resultado fortuito de una serie de ampliaciones, ni a las casas de peristilo de Delos o Priene. En Clunia este dispositivo parece constituir una ciudad de uso veraniego, dada su orientación, y ello no extrañará en una casa tan amplia como el llamado «palacio a la griega» cuyas dimensiones justifican, sobradamente, la existencia de un departamento veraniego junto al, más protegido, invernal.

Un esquema análogo parece verse en una casa de Itálica pero en este caso la valoración no puede extenderse, puesto que este edificio fue, sólo, excavado en parte. Más efectiva es la comparación con una casa de Saint-Leu (Orán) o la casa de los Laberii en Uthina.

Estas habitaciones centrales (n.º 1, 4, 5, 9, 16, 30, 28, 8, 6, 3, 25, 2 y 27 del plano) ocupan un nivel algo más elevado que el resto de la casa. Se reduce a esta zona la presencia de pavimentos musivos y hay que deducir de ello que se trata del núcleo, residencial y señorial, de la casa. Dos corredores (n.º 2 y 8) unen esta zona con la parte norte de la casa. Otro corredor (n.º 4) debió unir la zona de los patios, dispuestos en cruz, con las habitaciones, construídas sobre los subterráneos del lado este, y con dos, posibles, *oeci* estivales

(n.º 1 y 9). Un posible *oecus hiemalis*, o triclinio (n.º 6) tenía su puerta secundaria en uno de estos corredores (n.º 8) y la principal en una antesala (n.º 4) con acceso desde un corredor (n.º 7). Cabe pensar que la puerta secundaria sólo fuera utilizada en las temporadas en que el clima era más benigno. A través de la habitación n.º 9, y, desde ésta, mediante un corredor, que, a modo de *procoethon* (n.º 16) rodeaba el patio y se unía a la habitación n.º 30, se establecía la unión con las construcciones de los lados sur y oeste.

La habitación más suntuosa del conjunto es el citado *oecus hiemalis* o triclinio (n.º 6). Su carácter suntuoso queda demostrado por la decoración de sus muros, con enchapados de mármol de Espejón de los cuales se conservaban, al excavarla, molduras y rodapiés en el basamento de los muros. A esta decoración mural hay que añadir su pavimento musivo, una composición geométrica, habitual en la decoración musiva de esta casa polícroma, aunque la gama sea reducida.

En el *oecus* n.º 1, que Taracena consideró *andron*, existió otro mosaico, que apareció muy destruido. El *oecus* n.º 9, aparte su decoración musiva, ofrece la particularidad de haber sido una habitación de planta rectangular a la que se añadió el ábside, en un segundo momento. En parte, éste puede relacionarse con la generalización del uso del *stibadium*.

Los cuatro patinillos presentan una disposición uniforme. Su piso fue excavado en zanjas envolventes, cuya profundidad oscila entre 0,30 y 0,35 m., y cuatro paralelas que, a igual altura del paso adosado a los muros deja tres bandas iguales. Estas construcciones deben relacionarse con el estilo de jardinería allí practicado.

En cada uno de estos patios se advierte una alberca, o pozo según Taracena, labrado en la roca. Su profundidad oscila entre los 3,20 m. y los 5,70 metros. Tres de ellos son cilíndricos pero el de la zona ajardinada n.º 27 se ensancha, con perfil de botella, hasta alcanzar los 3,30 m. de diámetro. En dos (n.º 27 y 28) se observa que en sus paredes se labraron cajas, sin duda, con el fin de facilitar el descenso y la limpieza de los mismos. En el correspondiente al patio n.º 27 se observa, bajo su boca (a 0,80 m. aproximadamente) el desagüe de un atarjea, y, muy por encima, un pequeño caño. Este dispositivo induce a pensar que se trata más de una cisterna, o alberca, que de un pozo.

Las habitaciones de la zona norte (n.º 42 a 46) se hallan a un nivel algo más bajo que las descritas. Se observa aquí una modificación del antiguo patio porticado que, en cierto momento, fue totalmente edificado, bien sobre uno de los ambulacros (n.º 39, 49, 50 y 51) o en el viridario (n.º 21, 24, 47, 48, 52 y 53) bien ocupando en parte un ambulacro (n.º 13).

Este conjunto parece estar estrechamente unido con las habitaciones n.º 54, 55 (que Taracena supuso *oecus*), 56 y 82 formando una unidad, casi independiente, en el conjunto de la casa. Dentro de lo excavado, no parece advertirse otra, posible, comunicación con las habitaciones descritas que a través de la habitación n.º 83.

El patio porticado conserva en su frente meridional poyos de sillería, sobre los cuales se alzaban cuatro grandes columnas labradas en el mármol de las canteras de Espejón. Este dispositivo induce a suponer que se disponía de algún medio para cerrar, precariamente, los intercolumnios de los pórticos, aunque el sistema no debía ser tan complejo como el de los «pórticos fenestrados» de algunas casas pompeyanas.

Los ambulacros tenían pisos de baldosas, otro indicio de la, relativa, modestia de esta zona. Los muros muestran la técnica de cadenas, a la que se aludió anteriormente.

Bajo el pórtico meridional corre una atarjea subterránea relacionable con los restos de un pequeño porticado, anterior a la construcción del patio, cuyos restos se advierten junto a la habitación n.º 13. La atarjea cambia de dirección, en ángulo recto, a la altura de la habitación n.º 11 —que es el *procoethon* de los cubículos n.º 10 y 42— para dirigirse a la llamada habitación n.º 43 y que nos inclinamos a considerar el espacio destinado a la fontana que adornaba el *oecus* absidiado n.º 44. Este, al igual que la habitación n.º 45, tuvo pavimento de mosaico y corresponde a las construcciones más lujosas de este sector.

La descripción de las habitaciones subterráneas es difícil. Estas se hallan a unos 3 m. bajo el nivel del pavimento de las descritas. En su lado exterior, presentan indicios de escaleras de acceso, pero estos faltan por completo en el lado interno. Por ello, cabe pensar, bien en el acceso desde un patio o corraliza bien desde otra casa. Sus pavimentos debieron ser de mortero y de ellos se conservaban restos.

La habitación n.º 58, situada en el extremo norte, debió tener el muro oriental de mampostería en su parte baja y adobes con pies derechos entramados de madera en la construida sobre el zócalo de piedra. Todos los muros estaban revestidos de un enlucido de estuco blanco sin decoración pictórica.

Estas habitaciones se convirtieron, abandonada y destruida la casa, en depósito de los restos de las construcciones situadas sobre las mismas. Así, han aparecido en ellas numerosos fragmentos de estuco con decoraciones bastante simples, pavimentos de mortero y fragmentos de columnas de fuste acanalado.

Las habitaciones n.º 36 y 63 debían formar parte de una extensa crujía, subdividida mediante tabiques y medianerías de adobe con esquinzos de

sillería. En el centro de esta crujía aparece un patinillo, pavimentado con hormigón y con una pila, o fregadero, y, junto a ésta, un pozo o sumidero. Es posible que nos hallemos, una vez más, ante los restos de una cocina. Ambas habitaciones fueron construidas con mampuestos y pies derechos de sillería y los muros enlucidos con mortero.

De igual altura y mejor construcción era la habitación n.º 38. El acceso se debía efectuar, a juzgar por los poyos hallados, mediante una escalera, quizás de madera, situada en el lado oriental. En su interior, se reconoce el basamento de un *torcularium* y otros de instalaciones industriales.

Las habitaciones n.ºs 14 y 20 tienen dimensiones análogas a la n.º 38 y conservaban, también, poyos para la colocación, fija, de escaleras de madera. En la habitación n.º 14 se conservaban, además, basas de unos pies derechos que debieron servir como soporte de su techo.

Las habitaciones n.ºs 15, 31 y 41 parecen corresponder a hipocaustos utilizados para la calefacción, por aire caliente, de la casa. El horno debió hallarse en la habitación n.º 18.

En las habitaciones n.ºs 32, 33 y 37 se hallaron *imbrices* de grandes dimensiones, 0,70 m. de longitud por 0,22 m. de anchura. Su construcción muestra algunas diferencias respecto al conjunto de la casa. El muro oeste era de hormigón y en el encofrado se utilizaron tablas de 0,22 y 0,32 m. de anchura. El muro oeste era de mampostería y tapial. Bajo estas habitaciones hay un aljibe, o cisterna, subdividido en dos departamentos.

Las habitaciones situadas al sureste tienen profundidades muy variables. En las n.ºs 34, 35, 61 y 62 el piso se halla a 3 m. bajo el propio de la planta de la casa. Esta profundidad baja a 2,50 m. en la habitación n.º 60 y alcanza el mínimo de 1,80 m. en la n.º 84, lo que deja apenas espacio para circular. Estas habitaciones forman un conjunto independiente, casi a modo de cripto-pórtico, en torno a un patio central. En el n.º 35 se reconocieron los restos de la habitación superior, correspondiente a la planta de la casa, que conservaba algún resto de su lujosa decoración original. En la habitación n.º 84 se reconoció un pozo, labrado en la roca, y una pileta, o depósito, sin aducción perceptible. Quizás era un estanque, receptor del agua pluvial recogida por los tejados que vertían sus aguas en el patio central.

También la habitación n.º 89 correspondía a una cocina. Mide 16,50 metros por 10,30 m., por lo cual puede considerarse bastante espaciosa. Sus muros estaban revestidos de hormigón y la crujía se dividía con tabiques de adobe, reforzados mediante pies derechos de sillería. En la parte norte se forma una crujía que, con obra postiza, refuerza el ángulo noroeste. En ella se abren dos pozos y conserva restos de un horno. La habitación n.º 71 parece

corresponder a una reconstrucción tardía. En las habitaciones del lado oeste faltan en absoluto las pilastras aunque algunas, como la n.º 66, tengan muros dobles.

El estudio de esta casa plantea muchos problemas y ofrece interrogantes que, es de suponer, hallaran respuesta cuando conozcamos mejor la arquitectura doméstica cluniense. Uno de ellos, es la posibilidad de que lo excavado no sea, como interpretó Taracena, parte de una casa sino que englobe más de una vivienda cuyas separaciones no pudieron advertirse. En uno y otro caso nos hallamos ante una casa señorial, suntuosa, que muestra una serie de caracteres, por ejemplo el *torcularium*, sólo explicables en una casa señorial situada en un centro eminentemente rural.

No podemos ver en esta casa el «palacio a la griega» que viera Taracena. El ejemplo de la «casa de las máscaras» de Delos no nos sirve, puesto que es sabido que esta vivienda nunca formó unidad, ni tampoco sus patios alcanzan el esquema cruciforme de la casa cluniense. Tampoco los peristilos helenísticos de Priene o Pérgamo pueden solucionar el problema. Si algo de helenístico hay en esta casa este algo corresponde al origen, muy lejano, de unas modalidades que aquí aparecen tan transformadas que apenas justifican la relación. Aún menos cabe aplicar a esta casa la transposición de la «casa griega» vitrubiana ni suponer que aquellas normas se mantuvieran, aún, en pleno valor y vigor en el siglo II d. d. J. C. Por ahora, el origen helenístico de estos esquemas cruciformes puede sospecharse pero no demostrarse. La casa de Saint-Leu, si aceptamos la valoración de Lavin, distinta de la propuesta por los descubridores, corresponde a un momento avanzado del siglo III. La casa de los Laberii, en Uthina, debe ser de fines del siglo II o principios del siglo III, la casa de Itálica citada anteriormente debe corresponder al siglo II d. d. J. C. y el ejemplo, más moderno corresponde a una casa del siglo III-IV, de Antioquía.

Por la misma razón, algunas identificaciones propuestas para los distintos departamentos, *andronitis*, *gynaeconitis* y, aún menos, el supuesto *hospitium* subterráneo, habitaciones n.º 34, 35, 60, 61 y 62, no pueden mantenerse. En este capítulo, la terminología vitrubiana indica más funciones que estructuras e intentar identificar estructuras preestablecidas, en funciones que no las requirían, no puede conducir a resultados firmes.

Si algo justifica la adopción de este esquema en Clunia cuyas condiciones climáticas no son las más adecuadas sólo puede ser el afán, registrado a partir del siglo II de destacar y realzar más el significado de *triclinia*, *aulae* y *oeci* principales, disposición en «T» de su decoración musiva y, en consecuencia, la persona que los habita. Consciente, o inconscientemente, la mística de la

apoteosis imperial, que tiende a adoptar como consecuencia unas formas arquitectónicas propias repercute en el ámbito de la arquitectura privada.

Saint-Leu y Uthina nos muestran unas construcciones cuyo espíritu es el de la villa señorial suburbana. En Uthina, dada la época (cuando el gran señor africano residía con preferencia en las ciudades y no en sus dominios rurales) este hecho es menos evidente pero en Clunia nos hallamos, casi, en la antesala de la ruralización de la residencia del gran propietario aunque ésta se manifieste en una construcción que se halla en el corazón de la ciudad.

De interés especial es la habitación n.º 9, un *oecus cyzicenum*; según Taracena. Ya se ha observado que esta habitación, en origen de planta rectangular fue ampliada más tarde construyendo un remate absidiado.

Estos añadidos absidiados se justifican, en parte, por la difusión del *stibadium* familiar, y la reintroducción de la vieja costumbre romana de comer sentados frente a las mesas y lechos triclinares. No obstante la costumbre no se limita a los *triclinia* y se extiende a habitaciones que no debían tener este carácter.

Este tipo de estructuras, estudiadas por Becatti y Lavin, merecen que se les dedique, algún día, un estudio monográfico y minucioso.

En una serie de construcciones del siglo I hallamos construcciones absidiadas que parecen haber sido triclinios. La documentación disponible muestra este uso, reducido, a Italia, y aún más, en el Lacio y Campania. Ejemplos significativos son los de la *Domus aurea* y la *Domus Flavia* pero en el ámbito privado las noticias se reducen al triclinio de la «Casa dei Capitelli Colorati» en Pompeya. El desarrollo de esta modalidad debe corresponder a fines del siglo II después de J. C., pero es frecuentísima a partir del siglo III y se transmite también al siglo IV, documentándose tanto en casas ciudadanas como en *villae*.

En este sentido debemos valorar también la habitación n.º 44. El ábside no parece ser un añadido pero hay que observar que el ninfeo lateral recuerda, en demasía, el uso africano. Desarrollado en el siglo II, alcanza mayor difusión en época severiana. Continúa en las casas señoriales del Bajo Imperio, como demuestran las casas ostienses de este período, que son adaptaciones de estructuras más antiguas, realizadas con ideas distintas.

En Oriente este dispositivo es más antiguo, puesto que lo vemos en la villa de Yakto (junto a Antioquía), fechada en el siglo I d. d. J. C.

En la habitación n.º 35 apareció un tesorillo que, confirma, sobradamente, que la casa existía ya a fines del siglo III. Taracena juzgó este tesorillo prueba de la destrucción de Clunia por francos y alamanes. En este caso fuera necesario suponer que los invasores saquearon la provincia durante más de un ventenio. En mis estudios sobre el siglo III d. d. J. C. lo atribuí a los

desórdenes durante el reinado de Probo o los movimientos bagaudicos que provocaron las campañas de Maximiano durante el penúltimo y último decenio del siglo III. Nuevas reflexiones sobre las circunstancias del hallazgo, un tanto sorprendentes, puesto que no se trata de un escondrijo propiamente dicho, inducen a una especial prudencia en su valoración. Si este hallazgo indica una destrucción, como suponía Taracena, ésta, en nuestro conocimiento actual de Clunia, sólo puede valorarse hoy como destrucción de una parte de la casa, pero no de la ciudad.

El análisis de los pavimentos musivos ofrece resultados análogos a los observados al tratar de los elementos arquitectónicos.

Estos mosaicos muestran un carácter muy propio respecto al conjunto de mosaicos de la Meseta y que, posiblemente, podrá ser base para la definición de un taller local cuyo gusto, al igual que el arte funerario de la zona, es más afín, y, en consecuencia, más diestro en la representación de temas geométricos o simplemente, no figurados que capaz de interesarse en lo figurativo. Su reducida cromática, en ocasiones simple tricomía, el uso predominante, que llega al abuso, del color negro en el dibujo y el repertorio, en parte un tanto anticuado, que se une a formas más recientes son elementos indicadores de este localismo.

Los pavimentos musivos de esta casa parecen escalonarse entre el primer cuarto y la segunda mitad del siglo III d. d. J. C. No puede excluirse que algunos sean posteriores.

IULIOBRIGA (Retortillo, Santander).

Las excavaciones realizadas en Iuliobriga por el Instituto Español de Arqueología, bajo el patrocinio de la Diputación Provincial de Santander, han permitido reconocer la estructura y disposición de una casa.

Iuliobriga es fundación augustea, realizada en un momento impreciso, tras la conquista del territorio. En parte, la vida de la ciudad, si tenemos que juzgar por los resultados de las recientes excavaciones debió ser breve abandonándose en un momento impreciso de la segunda mitad del siglo III después de J. C. Lo apuntado se justifica por la absoluta ausencia de una serie de especies cerámicas, del grupo de la terra sigillata hispánica, que empiezan a aparecer a fines del siglo III d. d. J. C. En un momento impreciso del Bajo Imperio se asentó en ella, o en sus proximidades una unidad auxiliar romana. Finalmente, poseemos algunas pruebas de un poblamiento visigodo o alto-medieval en aquella zona.

La casa descubierta corresponde al tipo de patio porticado. No parece probable que su zona central fuera viridario sino patio propiamente dicho⁶.

La situación de la puerta de ingreso no se conoce con seguridad, pero cabe delimitar la zona de su posible emplazamiento.

Dada la situación de la casa hay que suponer que el ingreso se hallaba en la calle porticada, sobre la cual se alzaba el edificio. Por ello, la puerta debía ocupar una situación lateral, con respecto al eje longitudinal de la casa.

Esto limita la elección entre varias habitaciones pero creemos pudo ser la cruzada por la cloaca y que presenta, en su muro exterior, un refuerzo, o ensanche, que pudo ser cepa del umbral, o también, protección de la cloaca.

El patio comunica, directamente, con la puerta. Es de planta rectangular y debió contar con cinco columnas, en los porticados longitudinales, y tres en los laterales.

Una serie de habitaciones se abren en este patio. Algunas debieron ser almacénillos, o depósitos de herramientas, otras cubículos, a juzgar por la existencia de pequeños *procoetha*.

Preside el patio una habitación que constituye el centro de la casa. No nos atrevemos a entrar en discusiones sobre su destinación aunque dado su carácter representativo es indudable fuera triclinio o *oecus*. En su testero flanquean esta habitación otras habitaciones que comunican con aquélla. Desconocemos la situación del ingreso de esta habitación, que, si debiera suponerse en el patio el clima de la Montaña no lo hace aconsejable.

Estas casas de patio porticado, o peristilo, constituye la modalidad más propia de la arquitectura doméstica romana, de carácter señorial, a partir del siglo I d. d. J. C.

Su introducción debe ser bastante antigua, puesto que, si prescindimos de antecedentes vinculados con la arquitectura palacial helenística (como la «Casa dei Cervi» en Herculano y otras de la misma localidad) los ejemplos más antiguos de mediados del siglo I d. d. J. C., los hallamos en áreas periféricas, por ejemplo, las «casas de oficiales» del campamento legionario de Xanten, y como estructuras de claro origen mediterráneo.

Respecto a la habitación principal, en planta de «T» invertida, recordaremos lo dicho al tratar de la *casa* n.º 1 de Ampurias o la *domus* de atrio de Baetulo. En el caso de Iuliobriga, sin embargo, importa más conocer su desarrollo que su origen. Las referencias disponibles no permiten, por desgracia, reconstruirlo con demasiado detalle. Aparece esta estructura (aparte

⁶ Sobre esta casa cfr. A. GARCÍA BELLIDO, *Excavaciones en Iuliobriga*, en *Archivo Español de Arqueología*, XXIX, 1956, p. 156 y ss. También en esta localidad parece haberse usado el aparejo de sillarejo en el zócalo y tapial o adobe en el resto del muro.

construcciones termales y *lararia* donde su finalidad es distinta) en una serie de *villae* romanobritánicas de fines del siglo II d. d. J. C. No parece pasar de este momento, pero hay que observar que su estructura puede relacionarse, en parte, con el *trichorum* cuyo desarrollo en la arquitectura doméstica romana, como triclinio, ha estudiado detenidamente Lavín y que en España hallamos, únicamente, en *villae* pero no en construcciones urbanas.

Plantas en «T» invertida y plantas triabsidiadas son, en cierto modo, estructuras emparentadas aunque con una notable diferencia en su articulación con las construcciones vecinas que hace, generalmente, del triclinio triabsidiado una construcción exenta. Plantas en «T», con uno o dos extremos absidiados no faltan (por ejemplo, en la *domus Augustana* del Palatino, en un palacio del siglo II d. d. J. C. en Bosra, en la villa de Moncaret o en un edificio de Hippona) y en otras, la diferenciación de los ábsides es tal que, más que una habitación triabsidiada, hallamos tres habitaciones absidiadas unidas.

Si esta relación, planteada como hipótesis de trabajo, se confirma cabría suponer que, en cierto modo, el *trichorum* experimenta, en parte, un desarrollo paralelo aunque, a la postre, consiga eliminar el uso de la planta en «T». La historia de la estructura triabsidiada plantea sus problemas, pues si aparece ampliamente difundida desde fines del siglo II d. d. J. C. sus manifestaciones en el siglo I d. d. J. C. sólo son conocidas por fuentes literarias.

La casa de Iuliobriga parece deba colocarse, aun atendiendo a la documentación cerámica, en un momento impreciso del siglo II d. d. J. C.

HISPANIA ULTERIOR BAETICA

Tampoco la Bética ofrece un cuadro más consolador, en cuanto a la documentación, de la arquitectura doméstica romana.

La documentación se reduce, de hecho, a dos ciudades: Baelo e Itálica. El Museo Arqueológico de Córdoba conserva numerosos mosaicos, indicio de construcciones que hasta el presente no han sido publicadas o que no permiten reconocer la disposición de la vivienda. Un conjunto un tanto sorprendente es el de las proximidades de la «plaza de las Tendillas», pero lo reconocido no basta para interpretarlo como casa, en contra de la opinión del excavador, y no como instalación termal.

Un problema análogo ofrecen los mosaicos hallados en la Alcazaba de

Málaga. Prácticamente inéditos desconocemos, además, las circunstancias de su hallazgo. Tampoco es posible incluir como casa ciudadana la *villa* excavada durante los dos primeros decenios del siglo xx, junto al faro de Torrox⁷.

Es sobradamente sabido que las excavaciones de Belo, realizadas a expensas de la «Casa Velázquez» y dirigidas por el P. Paris y Bonsor, no fueron modelo de método y técnica de excavación. El caso de Itálica es más lamentable. Con irregularidad notable y largas interrupciones, se han prodigado medios para explorar aquella ciudad. El patronazgo de Isabel II hizo posibles amplios trabajos dirigidos por Demetrio de los Ríos. Su crítica es hoy fácil, tan fácil como justa, pero esta crítica es la misma que puede oponerse a muchas excavaciones contemporáneas, dentro y fuera de España.

Demetrio de los Ríos dejó noticias, aunque breves, y planos sin diferenciar lo real de lo hipotético o de lo descubierto. Es menester llegar a las excavaciones de Carriazo en la «casa del Gimnasio» para disponer de nuevo de un plano de una casa italicense. Durante casi veinte años las excavaciones de Itálica fueron confiadas a don Andrés Parladé, Conde de Aguiar. Desconocemos la pequeña historia de la arqueología española que hizo posible este monopolio, cuando otros investigadores alcanzaban apenas restringidas autorizaciones y reducidos créditos, y cómo se toleró el estado de cosas que muestra la tristemente conocida memoria de dicho director sobre las «excavaciones» de las casas de Itálica. Esta memoria, más que cumplimiento de un deber científico, parece el carpetazo final, tras prolongadas dilaciones, a una imposición administrativa. Estudiar, hoy, estas casas italicenses paulatinamente destruidas tanto por las contingencias meteorológicas como el movimiento del terreno es tarea fatigosa e ingrata puesto que la fatiga y el esfuerzo no resuelven los desastres de una excavación mal orientada.

⁷ Sobre el pintoresco desarrollo de estos trabajos véase *Enciclopedia Espasa*, s. v. «Torrox».

El plano, inédito, de la villa se conserva en la Comisión Provincial de Monumentos de Málaga. Conocemos una copia del mismo gracias a la cortesía de don Antonio García Bellido. Se trata de una construcción, muy compleja y de grandes dimensiones, que constituye uno de los pocos ejemplos españoles de «villa a mare». Debíó tener su origen en el siglo III d. d. J. C. pero cosa singular en una villa marítima su mayor desarrollo parece responder al Bajo Imperio. Materiales varios, hallados en la localidad, se conservan en el Museo Arqueológico de Málaga. Algunos se reproducen en S. GIMÉNEZ REYNA, *Memoria arqueológica de la Provincia de Málaga hasta 1946*, Madrid, 1946 (= *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones*, n.º 12). En este trabajo se da cuenta, también, de un sector de dicha villa estudiado también por J. REIN SEGURA, *Excavaciones en el Faro de Torrox (Málaga)*, en *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*, XIX, 1944, p. 168 y ss.

Hemos creído oportuno dedicar estas líneas a la villa del faro de Torrox, no sólo por su interés intrínseco sino también por el hecho que la parte publicada por Rein Segura y Giménez Reyna se presta a confusión, en la que caímos en tiempos, con una casa de patio porticado.

Este es el estado actual de nuestros conocimientos sobre la arquitectura doméstica en Andalucía. El cuadro no es consolador, pero, paradójicamente, es mucho más completo, siquiera en apariencia, de lo que pudiera ser hoy un estudio de la arquitectura rural de la Bética.

Yacimientos para explorar no faltan. Tampoco en Belo o en Itálica lo excavado representa otra cosa que una pequeña parte del área urbana. Posibilidades de reparar los errores antiguos no faltan y pueden empeñar, sobradamente, el esfuerzo de una generación. Tampoco faltan los hombres capaces de desarrollar esta tarea, si se les conceden medios para ello.

CONVENTUS GADITANUS

BAELO (Bolonía, municipio de Tarifa, Cádiz).

No es necesario repetir lo observado sobre el método y técnica con que se realizaron los trabajos. Las condiciones en que se efectuaron, singularmente la escasez de medios para retirar las tierras removidas, dieron lugar a que éstas fueran utilizadas para reenterrar, de nuevo, lo descubierto a medida que avanzaban los trabajos de excavación. La medida dificulta, hoy, el reconocer lo entonces explorado pero, en cierto modo, puede considerarse beneficioso puesto que habrá asegurado la conservación de unos restos que, de permanecer descubiertos, habrían experimentado si no otras, las consecuencias del clima de la zona del Estrecho.

Una breve campaña fue realizada hace un decenio en el marco de los «Campamentos de Arqueología de Campo». Su planteamiento y resultados se desconocen, puesto que lo único publicado hasta ahora es una breve noticia que sólo da a conocer la existencia de estos trabajos. Las nuevas campañas, iniciadas por la «Casa de Velázquez», no aportan, aún, elementos para el estudio de las casas.

Nuestros conocimientos sobre la arquitectura doméstica de Belo proceden, exclusivamente, de lo descubierto en los trabajos de Paris y Bonsor, que permitieron descubrir dos casas⁸.

La *casa n.º 1* es una casa de patio porticado, o peristilo. En la descripción de la misma Paris usa indiscriminadamente el término, aceptable, de peristilo y el, no justificado, de atrio.

⁸ P. PARIS, *Fouilles de Belo*, I, Burdeos, 1923, p. 119 y ss. Resumen en R. THOUVENOT, *Essai sur la province romaine de la Beque*, Paris, 1940, p. 528 y ss.

Un pequeño zagüán, o vestíbulo, comunica la calle, porticada, con el patio. En el lado izquierdo de este zagüán se abre una, posible, *cella ostiaria* y la caja de la escalera, que unía la planta con el piso alto. No podemos discutir aquí si esta colocación de la escalera indica que la casa fue construida para ser habitada por varias familias, o que los propietarios de la planta preferían gozar de cierta independencia con respecto a los habitantes del piso.

Junto al zagüán, y en el extremo derecho de la casa, hay una *taberna*, con un departamento dedicado a la preparación de salazones, a juzgar por las piletas o depósitos allí existentes. En tal caso la instalación debe considerarse como un añadido, posterior a dicha casa, cuyo carácter, señorial, es indudable y que se compagina poco con una instalación de este tipo. El destino, dada la riqueza piscícola de la zona parece indudable, aunque el dispositivo recuerde el de las *fullonicae* pompeyanas.

El patio de la casa es de planta cuadrada y tiene cuatro pórticos de tres columnas. Estas están formadas con tambores, muy rústicos, que recuerdan el gusto por el «non finito» que aparece en la arquitectura de tiempos de Claudio en construcciones metropolitanas, como «Porta Maggiore» o los pórticos de las instalaciones portuarias próximas a Fiumicino. Los capiteles corresponden al orden toscánico.

El pavimento de los ambulacros del pórtico es de hormigón y, también, el central del patio, lo cual excluye su uso como viridario. En el centro del mismo aparece un pozo de brocal cilíndrico y sin decoración.

Las habitaciones principales de la casa se centran en este patio y se hallan en el mismo eje que la puerta y el zagüán. Se diferencia bien un *oecus*, o triclinio, flanqueado por dos cubículos. La decoración pictórica del enlucido de estuco confirma este carácter residencial y representativo.

En el lado norte se hallan dos cubículos, uno de ellos, con pavimento enlosado, conservaba el enlucido de los muros. Junto a éstos aparece otra habitación que, en un momento posterior, quedó aislada del resto de la casa por un muro. Junto a ésta se reconoce una caja de escalera, para comunicar con el piso alto, y un horno, lo cual induce a suponer su utilización como cocina.

Otros cubículos aparecen en el lado sur, arrimados a la muralla de la ciudad y a la casa, pero no se reconoce el emplazamiento de sus puertas. Si éstos son anteriores a la construcción de la muralla cabe la posibilidad de que, en un tiempo, se abrieron sus puertas al solar ocupado por aquélla pero, tras su construcción (al igual que si la casa es posterior a la muralla) su puerta debió abrirse al patio.

La planta de la casa es irregular y transformada en un momento incierto al ser absorbida por una planta de preparación de salazones y *garum*, situada

al noroeste de la misma. Una habitación, situada en el ángulo suroeste, fue, a partir de un momento impreciso, utilizada como pozo negro pero, en origen, debió ser *taberna*.

La casa n.º 2, llamada por los excavadores «casa del Reloj de Sol», se halla frente a la casa n.º 1 pero al otro lado de una calle, que debió ser el decumano máximo de Belo.

Su puerta, orientada al noroeste, la orientación puede explicarse tanto como defensa del Levante, como para aprovechar los vientos frescos del Atlántico, debió ser, casi, equivalente en luz y en anchura. Estaba provista de una serie de adornos, como falsas pilastras y basas de las jambas decoradas con molduras. Al igual que en la casa n.º 1 la puerta se abre a un pequeño zagüan que conduce al patio.

El zagüan ofrece una serie de particularidades. En él debió haber un banco que en este caso no creemos pueda relacionarse con la práctica de la *salutatio* por parte de los clientes del dueño de la casa, y una portezuela de comunicación con dos *cellae ostiariae*. Junto a éstas se halla la escalera de comunicación con el piso alto.

La puerta de comunicación con el patio es doble. La división se realiza mediante una pilastra que divide el espacio en dos puertas desiguales.

El patio es de planta rectangular, poco acusada. Cuatro columnas ocupan sus lados largos y otras tres los cortos. Preside, en el mismo eje de la puerta el zagüan, el conjunto un gran *oecus*, o triclinio, flanqueado, también, por dos cubículos. Otras cuatro habitaciones ocupan el lado sur de la casa. El situado en el extremo este era, a su vez, *procoethon* de una gran habitación.

En el lado norte aparecen otros tres cubículos. Uno de ellos comunicaba con la casa inmediata.

También aquí aparecen *tabernae*, situadas, en este caso, en los extremos de las fachadas.

La ausencia de mosaicos hace más difícil establecer la cronología de estas casas. Las relaciones de la casa n.º 1 con la muralla no han sido precisadas. Thouvenot ha agrupado esta fortificación con otras andaluzas que considera consecuencia de la invasión mauritana bajo Marco Aurelio. La hipótesis es lógica y lo que conocemos de esta fortificación no se aparta de las características de las fortificaciones antonianas en Africa pero carecemos de datos de excavación que confirmen la atribución. En el estado actual, aun aceptando la atribución de Thouvenot, ignoramos si la muralla establece *un terminus ante quem*, un *terminus post quem non* o un *terminus a quo*.

Tampoco el estudio y datación de los grafitos de la casa n.º 2, realizado

por Marín, resuelve las dificultades puesto que indica, en todo caso, un momento en que la casa se hallaba ya habitada y no coincide tampoco con otros resultados, que cabe observar estudiando los edificios, aunque sólo puedan ser base, por el momento, de una cronología relativa.

La planta de las casas ofrece una serie de paralelos y semejanzas con otras construcciones del norte de Africa, desde las modestas de la Tingitana hasta algunas casas de Timgad (especialmente la tan reproducida de las proximidades del foro) correspondientes a la colonia de Trajano sobre el antiguo campamento y que deben corresponder a los primeros años del siglo II después de J. C.

Ambas casas fueron construídas con mampostería y cantos, el aparejo es más regular en la n.º 2 que en la casa n.º 1 el uso del adobe, o tapial, parece probable, aunque los excavadores no aluden a él, el silencio, o la no observación, en tales casos es más que frecuente. En la casa n.º 2 se observa la reutilización de materiales, que parecen proceder del «capitolio», junto al foro, que puede ser consecuencia de la concesión del título de colonia por Claudio. La primera casa es más antigua que la segunda, puesto que en aquélla el nivel de construcción está situado a una cota inferior a la de la calle y en la n.º 2 ambos niveles coinciden sensiblemente.

El terminus *a quo*, *ante quem* para la casa n.º 1 y *postquem* para la casa número 2 es, pues, la destrucción del capitolio. Para situar ésta, hoy, sólo nos cabe recurrir al más puro atribucionismo. Este se puede concretar en dos hechos que distan, aproximadamente, un siglo entre sí, la invasión mauritana bajo Marco Aurelio o el paso del Estrecho por los fracoalamanes bajo Galieno, probablemente no antes del 264 a. d. J. C. Ninguna razón que conozcamos puede justificar una elección aunque nos inclinaríamos más por el primero que el segundo. Cabe aún otra posibilidad, muy alejada ya de acontecimientos de peculiar trascendencia histórica pero no menos probable, la destrucción del capitolio por uno de los seísmos que, con tanta frecuencia, afectan el valle del Guadalquivir...

Sin conocer los hallazgos mobiliarios, y ante la ausencia de mosaicos en estas casas, no es posible precisar su origen ni su posible destrucción o abandono. Toda opinión que intente concretarse en una fecha, una circunstancia o una época no puede pasar de ser una opinión puramente subjetiva.

CONVENTUS HISPALENSIS

ITÁLICA (Santiponce, Sevilla).

Los mosaicos hallados en Itálica durante el pasado siglo e inicios del presente, conservados en parte en el Museo Arqueológico de Sevilla o en colecciones particulares como la reunida por la condesa de Lebrija, atestiguan, insuficientemente, trabajos muy amplios que permitieron reconocer restos, sino de numerosas casas, de elementos de las mismas. Entre este material, incluyendo el perdido pero del cual quedan referencias gráficas más o menos fieles, pudiera citarse aquí el que recuerda, por la típica composición «T» de su decoración, la existencia de una serie de *triclinia* comprobados también por hallazgos más recientes.

De las cuatro casas que excavara Demetrio de los Ríos, se publicó, y se ha reproducido en varias ocasiones, el plano de una de ellas⁹. Este, de no tener en cuenta la descripción de Demetrio de los Ríos y algunos principios metodológicos comunes a todos sus planos, produce asombro y perplejidad. Si se acepta, de antemano, es engañoso y, sin analizar su comentario, inexplicable.

Hay que tener en cuenta que el plano de Demetrio de los Ríos no es, propiamente, tal plano sino una «interpretación» en la cual, de igual modo que en los planos de las construcciones termales, se une lo existente con la reconstrucción hipotética y la invención, basada en el principio vitrubiano de la simetría, longitudinal, o lateral, de las construcciones romanas.

En este caso hay que observar, ante todo, que los pórticos múltiples que señala Demetrio de los Ríos o no existieron, aunque hoy la ya citada casa de Saint-Leu (Portus Magnus) pueda justificarlos, o, caso de existir, ningún elemento se conservaba, como reconoce el excavador, que justificara esta reconstrucción. La única hipótesis viable debe concretarse a considerar el «peristilo» de Demetrio de los Ríos un *oecus*, rodeado de patios, lo cual, si no se quiere vincular directamente a las plantas cruciformes ya estudiadas, se aproxima a lo observado en otras construcciones domésticas italicenses.

Aparte este esquema cruciforme, y el vestíbulo que lo precede, nada más puede deducirse, lícitamente, del plano y descripción de Demetrio de los Ríos. La casa fue enterrada tras la excavación y cabe esperar sea posible en el futuro estudiarla sobre el terreno.

⁹ Demetrio de los Ríos publicó sus noticias en *Ilustración Española y Americana*, 1875, p. 94 y ss. El texto se reproduce en A. GALI LASALETA, *Historia de Itálica*, Sevilla, 1892, p. 112 y ss., resumen y reproducción del plano en THOUVENOT, o. c., p. 534. Véase también A. GARCÍA BELLIDO, *Colonia Aelia Augusta Itálica*, Madrid, 1962, p. 88.

Nada podemos decir sobre su cronología, pese a existir pavimentos de mosaicos, enterrados tras su descubrimiento. Sólo puede apuntarse que ésta no debe apartarse mucho de la observada en otras casas de Itálica.

Por la misma razón parece probable que esta casa tuviera un piso. A falta de otro dato puede observarse que el espesor de los muros no se opone a ello.

Razones de carácter topográfico inducen a iniciar el estudio de la arquitectura doméstica de Itálica por la última casa excavada, y única de las que en su día fue publicado un estudio aparte, la llamada «casa del Gimnasio» (Carriazo) o «Casa de la Exedra»¹⁰.

Antes de entrar en su descripción creemos conveniente trazar un bosquejo sumario de las condiciones y grado de conservación de los restos de la arquitectura italicense.

Las casas de Itálica se muestran más lujosas y ricas de lo que es habitual en nuestra documentación. También su construcción es más sólida, porque el ladrillo fue utilizado ampliamente y el adobe y tapial, caso de utilizarse, tuvieron una importancia mucho menor que la observada hasta ahora. Con la excepción del teatro, no excavado, de Regina (Casas de Reina, Badajoz), o el acueducto de Almuñecar las termas italicenses pueden considerarse los mejores ejemplos hispanos de *opus latericium*.

A esta solidez, se ha opuesto un secular y sistemático despojo de las ruinas, que tiene su inicio en la Alta Edad Media y ha continuado hasta el pasado siglo. Primero, fueron retirados columnas y capiteles, lo que no dejaría de producir hundimientos. Más tarde, fueron los materiales líticos, y no es improbable se utilizaran también los latericios cuando su arranque y limpieza podía ofrecer mejores condiciones económicas que la compra de ladrillos recién fabricados.

A ello se unen las condiciones naturales de la zona. La inestabilidad tectónica de la falla del Guadalquivir es sobradamente conocida. Múltiples terremotos han afectado la zona de Itálica con una magnitud que desconocemos pero que podría suponerse, valorando sus efectos en los lugares habitados. Finalmente, junto al movimiento ocasional, existe otro de hundimiento que puede considerarse continuo y cuyos efectos se observan perfectamente, comparando la conservación de los pisos de las calles, documentada en viejas fotografías y, la actual. En las casas ello se traduce, bien por grietas en los

¹⁰ Cfr. J. DE M. CARRIAZO, *Estado actual de las excavaciones de Itálica. La manzana del Gimnasio*, en *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, III, 1935 (= *Homenaje a Mérida*, III), p. 305 y ss.

pavimentos musivos, lo que explica la destrucción de algunos descubiertos en los trabajos dirigidos por don Andrés Parladé, bien por rendijas y desplomes de los muros.

Las ruinas, con la excepción de algunos mosaicos, no fueron consolidadas. Esto no habría podido evitar los daños causados por el movimiento del terreno pero sí los más rápidos a consecuencia de la exposición a la intemperie y las oscilaciones termales, máxima diurna y mínima nocturna, producidas por la insolación, singularmente en verano.

Estudiar el plano de las casas, y tras ello visitar las ruinas, produce una penosa impresión. Con los muros reducidos, casi a sus cepas y con la vegetación invadiendo los espacios sin pavimento, resulta difícil reconocer estructuras y elementos, hay que explorar de nuevo el terreno y, con esfuerzo no indiferente, identificar, basándose en los mosaicos, elementos para pasar de aquellos a los conjuntos. Ni siquiera en Numancia resulta tan difícil la labor del investigador que intenta confrontar, sobre el terreno, lo descrito en un plano.

La conservación de las ruinas requiere, aunque sólo sea a efectos de comprensión de las mismas, un urgente recrecimiento de muros, ya que las posibilidades de consolidación se perdieron, y siegas, periódicas, de hierbas y vegetación parasitaria.

No menos grave se presenta el problema de la consolidación de los mosaicos. Toda labor efectuada con los procedimientos habituales no pasará de ser una solución transitoria, pero no eficaz, puesto que la causa principal de grietas y desconchados es el movimiento del terreno. Sólo cabe o bien optar por el traslado o estudiar un procedimiento que permitiera montarlos al aire, sin contacto directo con el suelo, sobre losetas de cemento y viguetas, procedimiento sin duda costoso y que no considero libre de peligros.

La «casa del Gimnasio» o «de la exedra» se halla junto a una puerta de la muralla. La disposición de los lienzos de la fortificación determina la disposición casi trapezoidal de la *ínsula* donde se alza el edificio.

Su excavación se realizó durante los años 1933-34 lo cual supone una rapidez notable por ser su superficie de 2.176 m² (68 m. de longitud por 32 metros de anchura).

La planta de la casa, si prescindimos del llamado «gimnasio», o «exedra» que, en cierto modo, es un añadido, es regular y dispuesta según un eje de simetría longitudinal.

La entrada muestra en la puerta una construcción frecuentísima en las casas italicensis. Se trata de un basamento de planta en arco de circunferencia que debía sostener un paraviento de madera. Este dispositivo parece

tener por finalidad, más que ocultar el interior de la casa (cosa que podía conseguirse con medios más sencillos) protegerla de los rayos solares sin, al mismo tiempo, impedir la ventilación. Este dispositivo aparece en casas del norte de Africa.

En la fachada aparecen cuatro *tabernae* que, en su mayoría, se unían, mediante un corredor, perpendicular al vestíbulo, con el interior de la casa, aunque esta unión no parece dirigirse a su planta sino a las escaleras de acceso al piso alto.

El vestíbulo comunica, mediante un corredor, con una habitación, que no parece tener otra función que la de ingreso al peristilo, o patio porticado reforzando la separación entre la parte de la fachada y el núcleo residencial, dispuesto en torno al peristilo. La conservación de estas habitaciones ofrecía, ya recién excavadas dificultades para reconocer la situación de sus puertas. En dos casos, cuanto menos, parece probable la existencia de *procoetha*, entre la habitación propiamente dicha y los ambulacros del peristilo. Una serie de cubículos parece no tener otro ingreso que el establecido mediante una habitación que los une a un corredor lateral. Entre estos cubículos se reconoce una letrina. Esta está decorada con un pavimento de teselado blanco y negro en el cual aparecen pigmeos luchando con grullas. La situación de esta letrina induce a suponer que fuera utilizada por los habitantes de la planta y, de un sector del piso. Pudieran recordarse en este sentido las alusiones de los satíricos latinos sobre la incómoda situación de estas instalaciones sanitarias en las *insulae* romanas.

El peristilo, puesto que la existencia de viridario autoriza a darle este nombre, apareció muy destruido. Sus dimensiones son notables, 24 m. de longitud por 14 m. de anchura, incluyendo los ambulacros, con reserva un espacio, de 16 m. de longitud por 6 m. de anchura, para el viridario y ninfero. Llama la atención la notable anchura de los ambulacros. Estos tenían pavimento de mosaico, muy mal conservado en el momento de la excavación.

Los pórticos eran de pilastras, construídas con ladrillo, y de planta cruciforme. No se procedió a un sistema de cubrición adintelado sino que se recurrió a uno de arquerías, en los pórticos y bóvedas, en los ambulacros.

Los pórticos longitudinales tenían seis pilastras y cuatro los laterales, contando dos veces las situadas en los ángulos. En el piso alto había una terraza, sobre los ambulacros, o una segunda estructura porticada a juzgar, por algunos restos hallados en la excavación. Todo ello era de *opus latericium*.

El viridario debía ser muy reducido, puesto que casi toda su superficie aparece ocupada por la pileta de una fontana, de compleja planta lobulada. Dispositivos análogos aparecen en la arquitectura doméstica norteafricana,

que parece suponer un sistema de surtidores, más sencillo que el de Conimbriga, y caídas de agua, así como un complejo de recuperación del agua.

La habitación principal, *oecus* o triclinio, no está en el eje longitudinal sino que ocupa una posición lateral. Esto no puede considerarse anómalo, puesto que en el norte de África se multiplican los ejemplos, y esta repetición se da en la propia Itálica, aparte las casas del Bajo Imperio en Ostia (menos valorables puesto que se trata de adaptaciones de construcciones precedentes) o en multitud de *villae* occidentales.

Aunque destruída, parece que esta habitación debió tener una gran puerta dividida, mediante dos pilastreas o columnas, en tres accesos, una central, de mayores dimensiones y dos, laterales, más reducidos.

Esta es una disposición solemne y representativa, cuya significación ya destacó Becatti. Sobre su origen norteafricano no parece haber, hoy, lugar a dudas. Dos cubículos laterales comunican con el *oecus* y forman, en cierto modo, un departamento independiente, lo mismo se observa en el norte de África y en las casas ostienses del Bajo Imperio como señaló Becatti. Uno de ellos conservaba aún el pavimento de *opus sectile*.

Tras esta zona se advierte un departamento servil y una pequeña zona de habitación, dispuesta en torno a un patinillo y que, en cierto modo, es una unidad aislada relacionada con una pequeña instalación termal.

El llamado «gimnasio» no creemos sea tal, el conjunto más parece un gran jardín, con criptopórtico, del tipo llamado *hippodromus*.

En cierto modo esta casa, mejor conocida y divulgada que las restantes casas italicenses, ofrece uno de los ejemplos mejor conocidos de casa hispano-romana de peristilo o patio porticado.

Carriazo acertó, en su valoración, a señalar las afinidades con la «domus dei Triclini» ostiense. Si se procede a un detenido examen comparativo de los elementos de esta casa se observa que estos *loci similes* ostienses aumentan y se afianzan.

El marco de comparación en lo ostiense se centra en las «case a cortile» de Calza, sean estas viviendas colectivas, *insulae*, sedes de organizaciones o casa señorial.

La serie de corredores que independizan las escaleras de la casa ofrece una serie de paralelos ostienses, así en la «casa del Serapide», el «casseggiato degli aurighi», o la «domus del protiro». No menos ostiense es la substitución en los pórticos de los arquivitres por arquerías. Baste recordar, en este sentido, los «Horrea Epagathiana», la «casa del Serapide», el «casseggiato degli aurighi» o la «casa delle muse». Incluso el *oecus* lateral muestra ejemplos, antiguos, en construcciones como la «casa degli Augustali», la «casa

delle Muse», o en su primera etapa, la «casa delle Colonne». Como hemos observado en otra ocasión las plantas no se superponen, ni puede esperarse, pero la semejanza es evidente para todo observador, más atento al espíritu y finalidad de la construcción que a las variaciones secundarias.

Pero, junto a Ostia, hallamos un amplio material comparativo en las ciudades del norte de Africa, aunque la arquitectura doméstica norteafricana no haya sido estudiada con la atención y detención que lo ha sido la ostiense.

Ya aludíamos, antes, al detalle de las puertas divididas, o subdivididas, en tres accesos, mediante pilastras o columnas. Esto es común en Africa y a Ostia. La existencia de pisos difícilmente puede valorarse, hoy, en las casas africanas sobre cuyas excavaciones bastará recordar lo que observó Serra Vilaró respecto al habitual descuido en la realización de estos trabajos.

El *oecus* lateral tampoco es una rareza en el norte de Africa. Bastará recordar los ejemplos más inmediatos de Banasa y Volúbilis. Su razón, como la de la situación del *diwan* en las casas de Palmira o Dura o de los triclinios de Antioquía y de los palacios de Bosra y Philipopolis, parece ser una protección de los rayos de sol y es muy probable que fuera introducida, independientemente, en varios lugares, sin otro antecedente que los amplios estudios helenísticos, en parte recogidos por Vitrubio, sobre las orientaciones preferibles en los edificios y sus elementos.

Ostia y Africa, más que influirse entre sí, parecen documentar desarrollos independientes, pese a sus múltiples coincidencias, de un modelo lejano. Este procede, sin duda, de los grandes peristilos de patios y casas señoriales helenísticas pero no es necesario remontarse a Pella, Palatitza, Pérgamo o Priene. La gran mansión de Tolemaida, el llamado «palazzo delle Colonne», es un ejemplo de importancia sobrada como lo es también, por las múltiples posibilidades de desarrollo latentes en su sencilla estructura, la «casa dei Cervi» en Herculano.

Apenas advertimos especiales diferencias cronológicas en el desarrollo de estas construcciones en el norte de Africa, Ostia e Hispania. Entre Adriano y Septimio Severo aparecen estas construcciones, cuyos ejemplos aumentarán a medida que aumente el interés en el estudio de la arquitectura doméstica urbana.

Si algo ofrecen estas casas, más africano que ostiense, puede reducirse a dos puntos, los pavimentos musivos, más africanos que italianos y la existencia de termas privadas, que se repite en otras casas italicenses. La musivaria ostiense es lo bastante conocida para poder destacar la absoluta discrepancia, en Itálica los pavimentos figurados, en blanco y negro, no son la regla sino una rara excepción de su repertorio y estilo con la musivaria italicense.

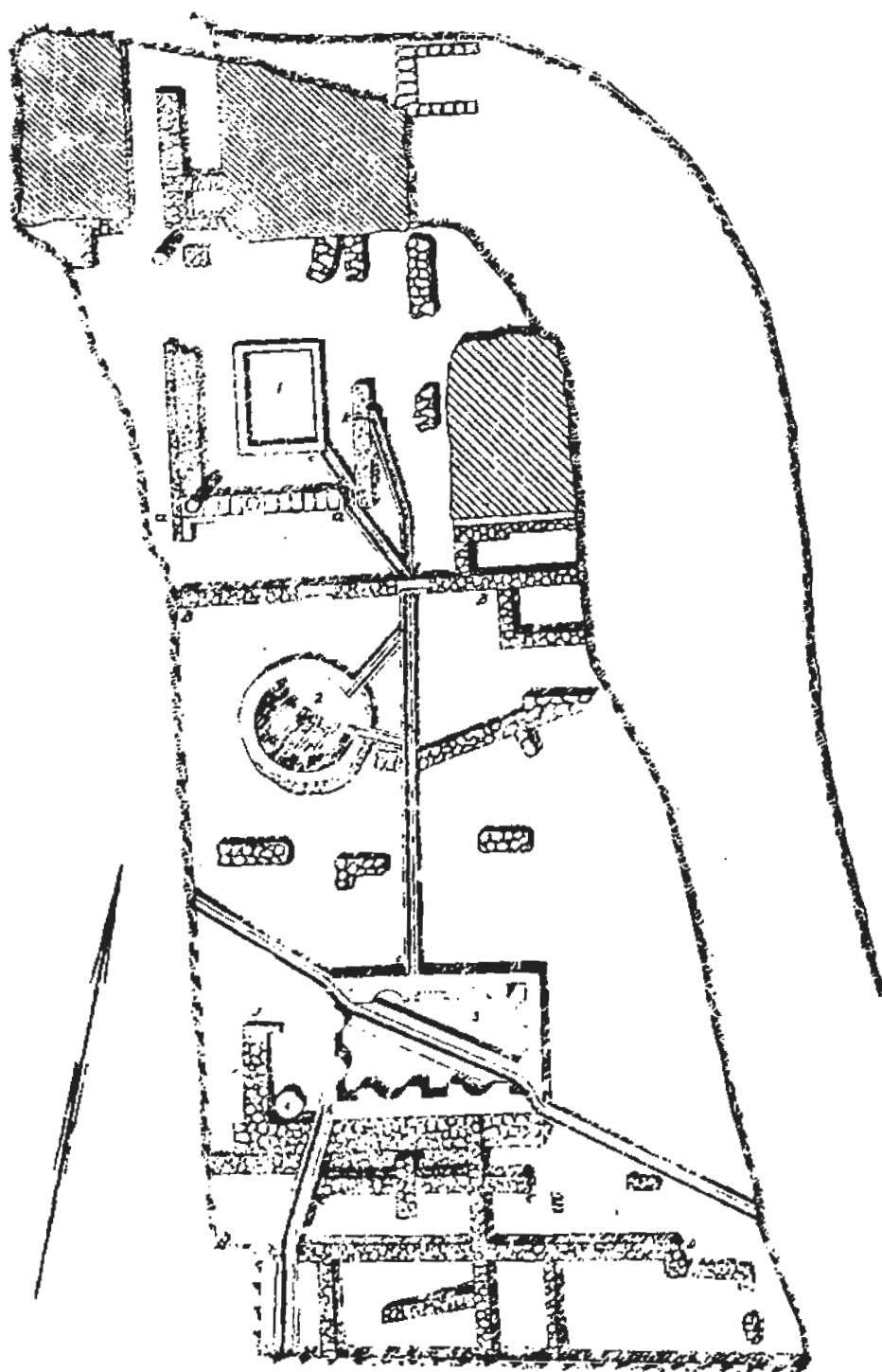


Fig. 1.—Restos de una casa de Illici (Elche) (según Ramos Folqués).

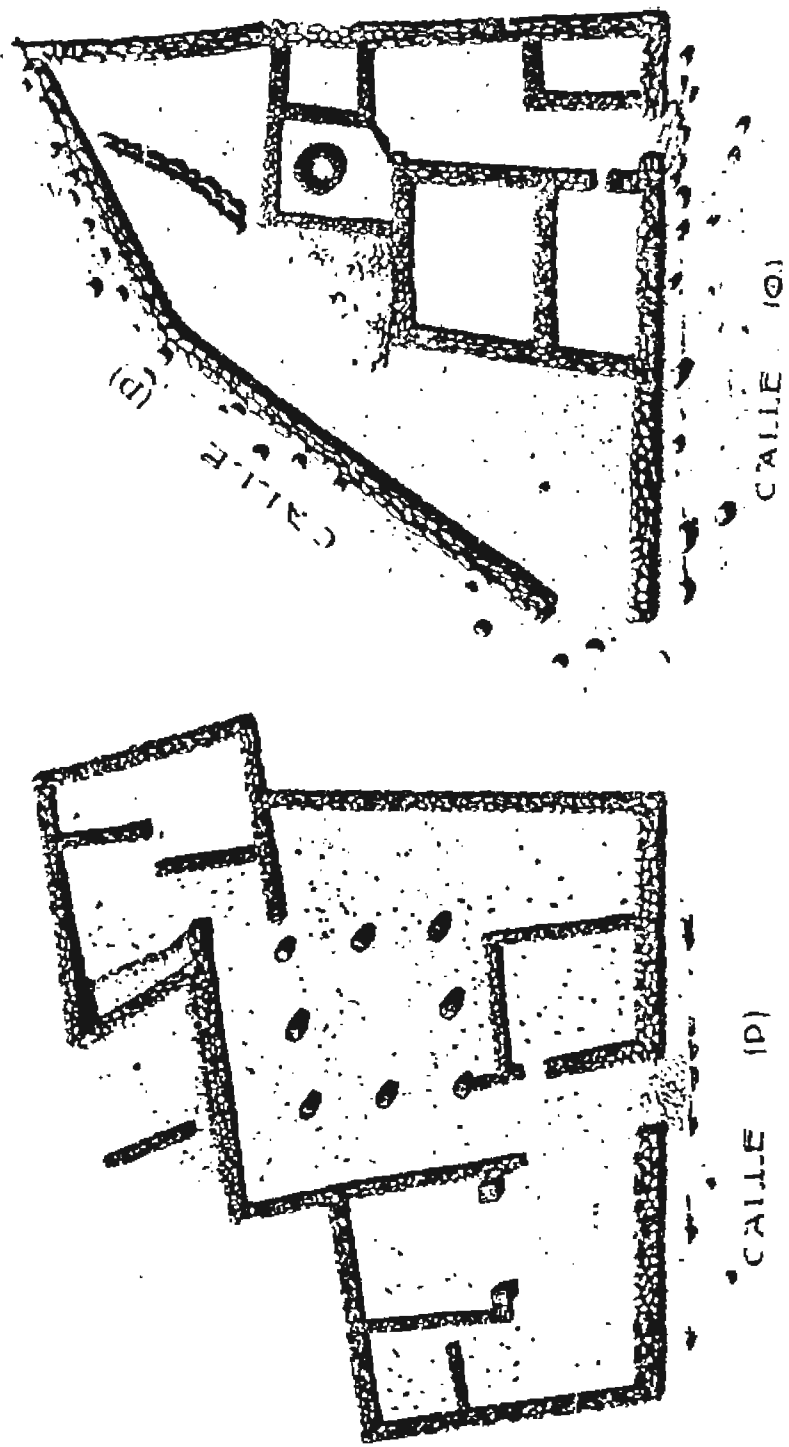


Fig. 2.—Casas romanas de Numancia (según Mérida).

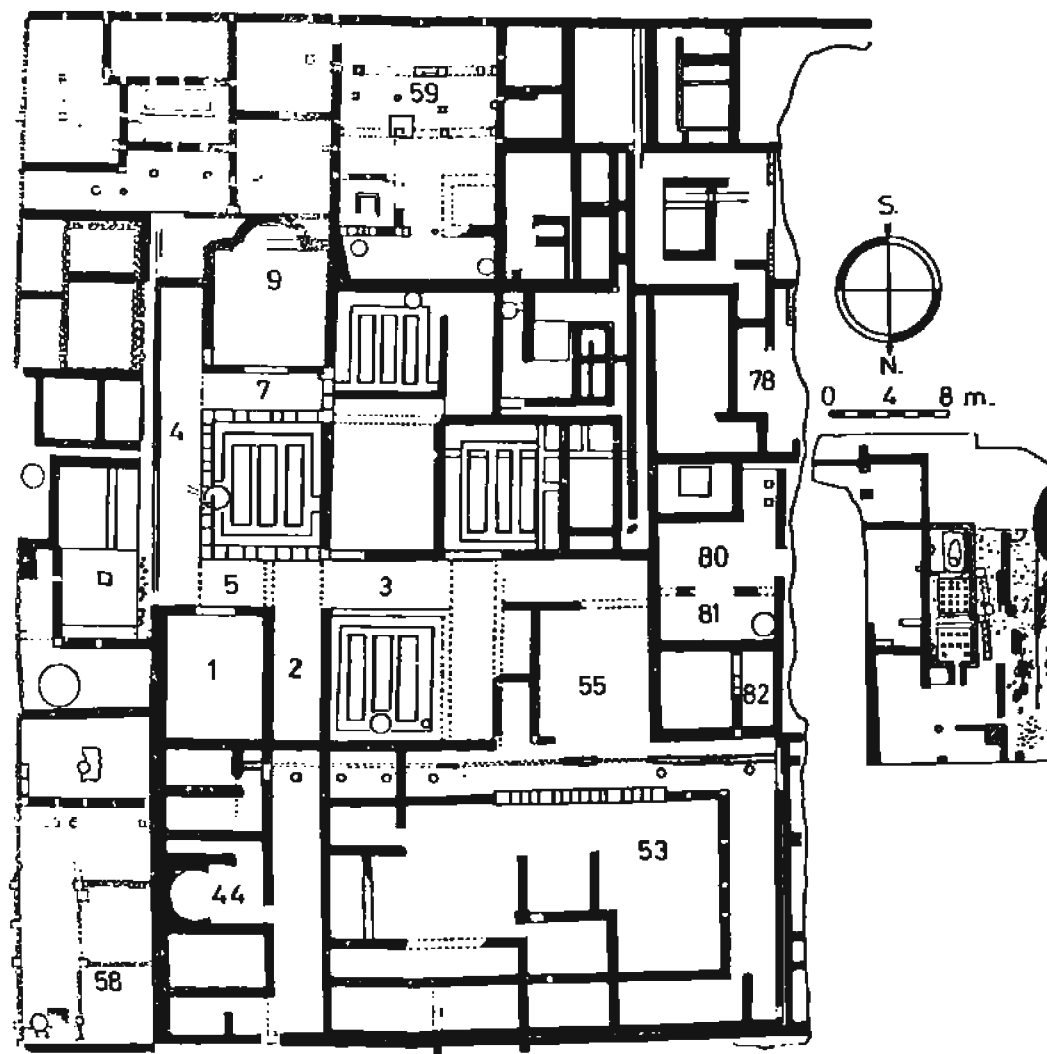


Fig. 3.—La «casa-palacio», o «casa n.º 1» de Clunia, según Taracena (según la revisión de Palol).

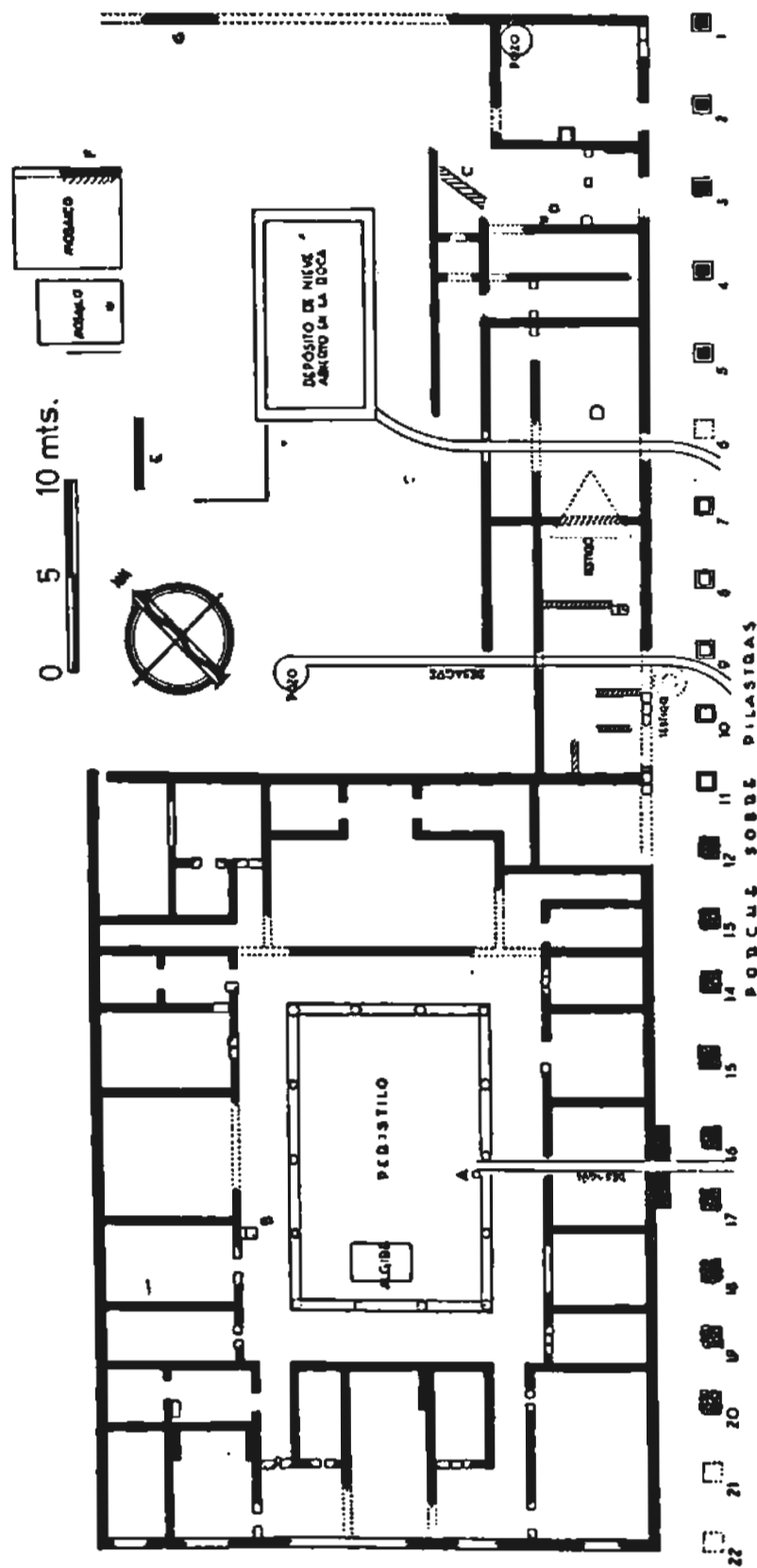


Fig. 4.—Casa de Iulio Briga (Retortillo) (según García y Bellido).

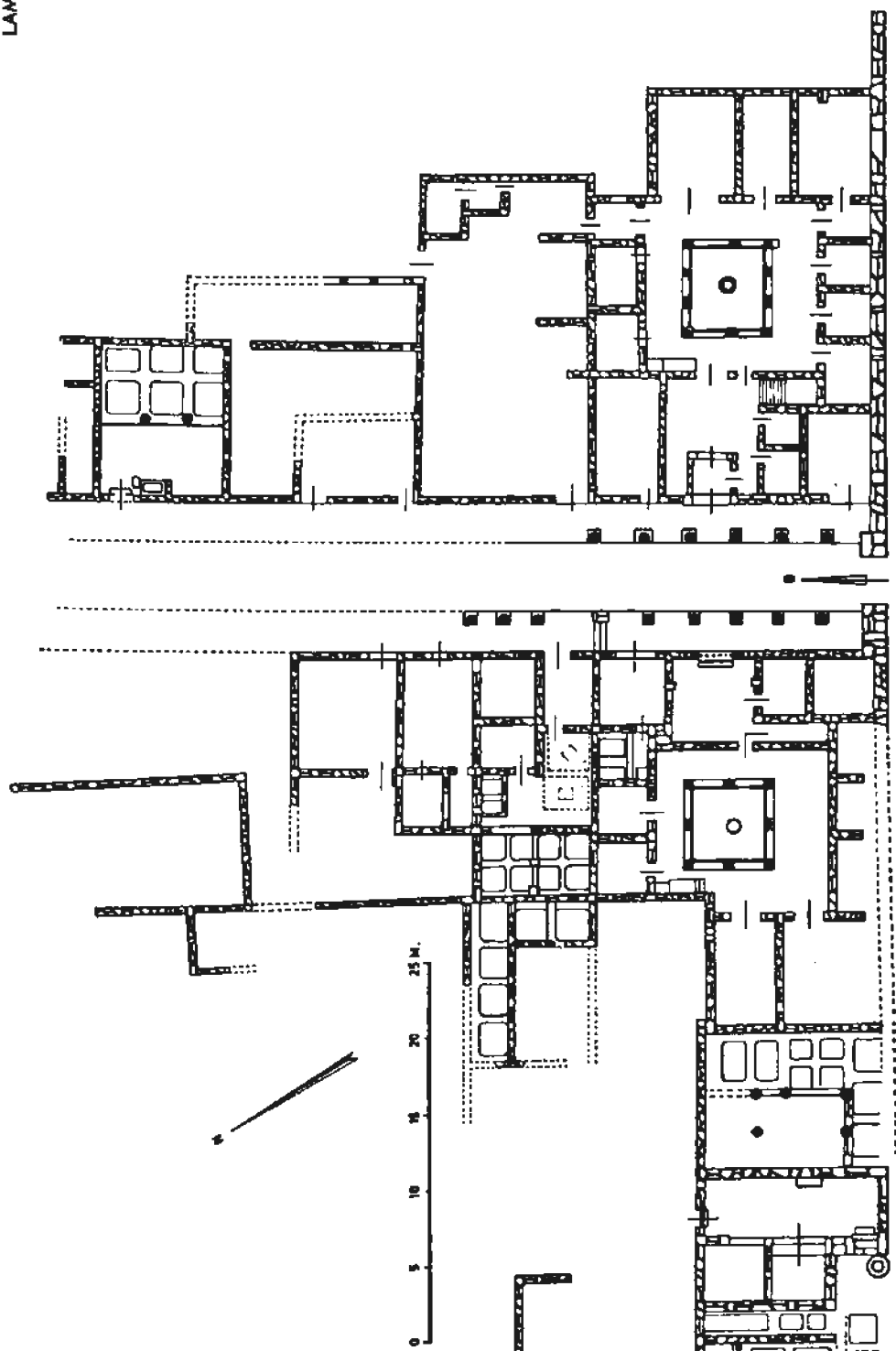
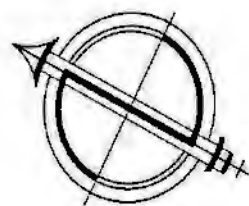


Fig. 5.—Casas de Baelo (Bolonia) (según Peris-Bonsor).



m. 5 10 20 30 40

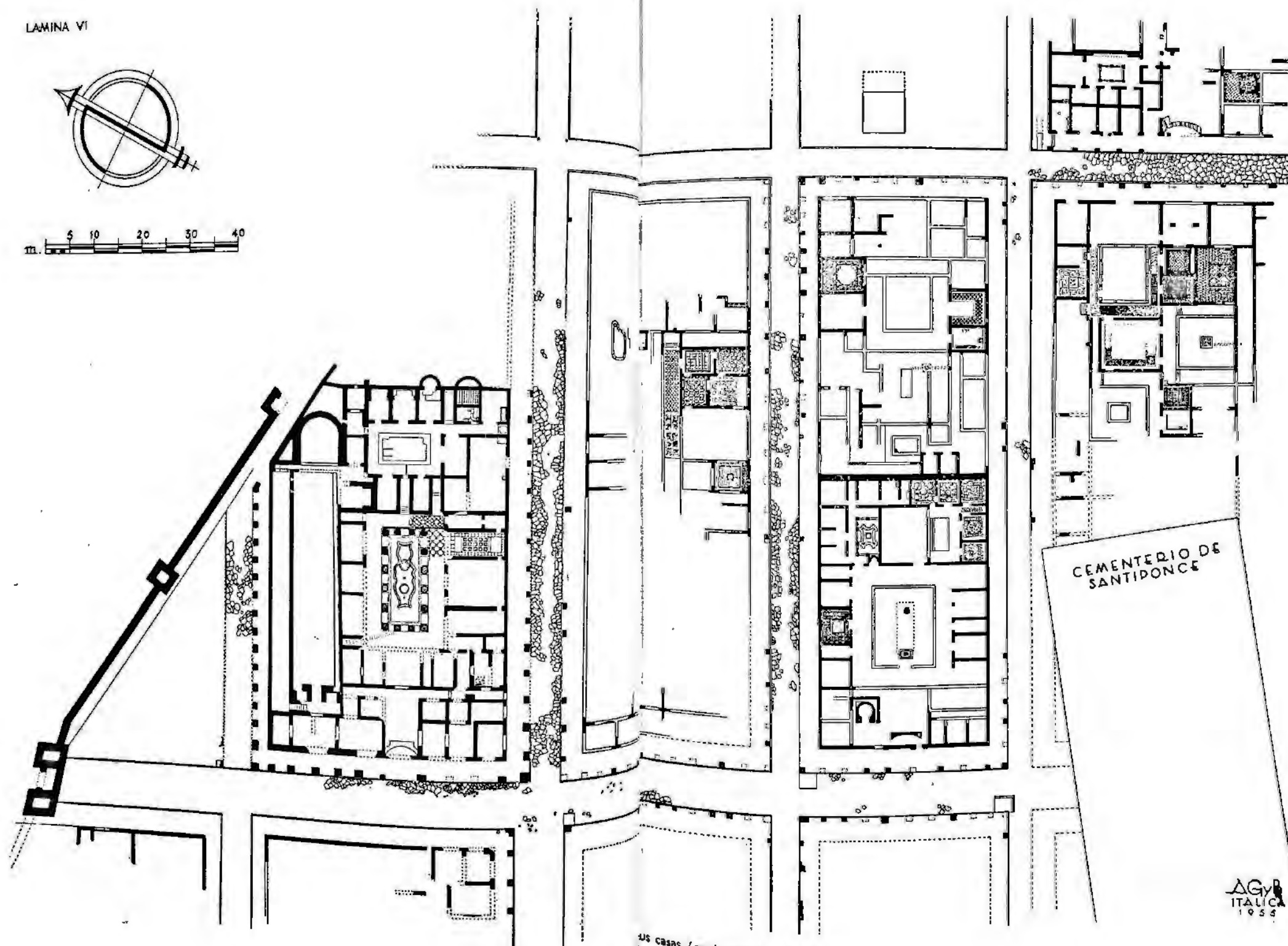


Fig. 6.—La «ciudad nueva» de las casas (según García y Bellido).

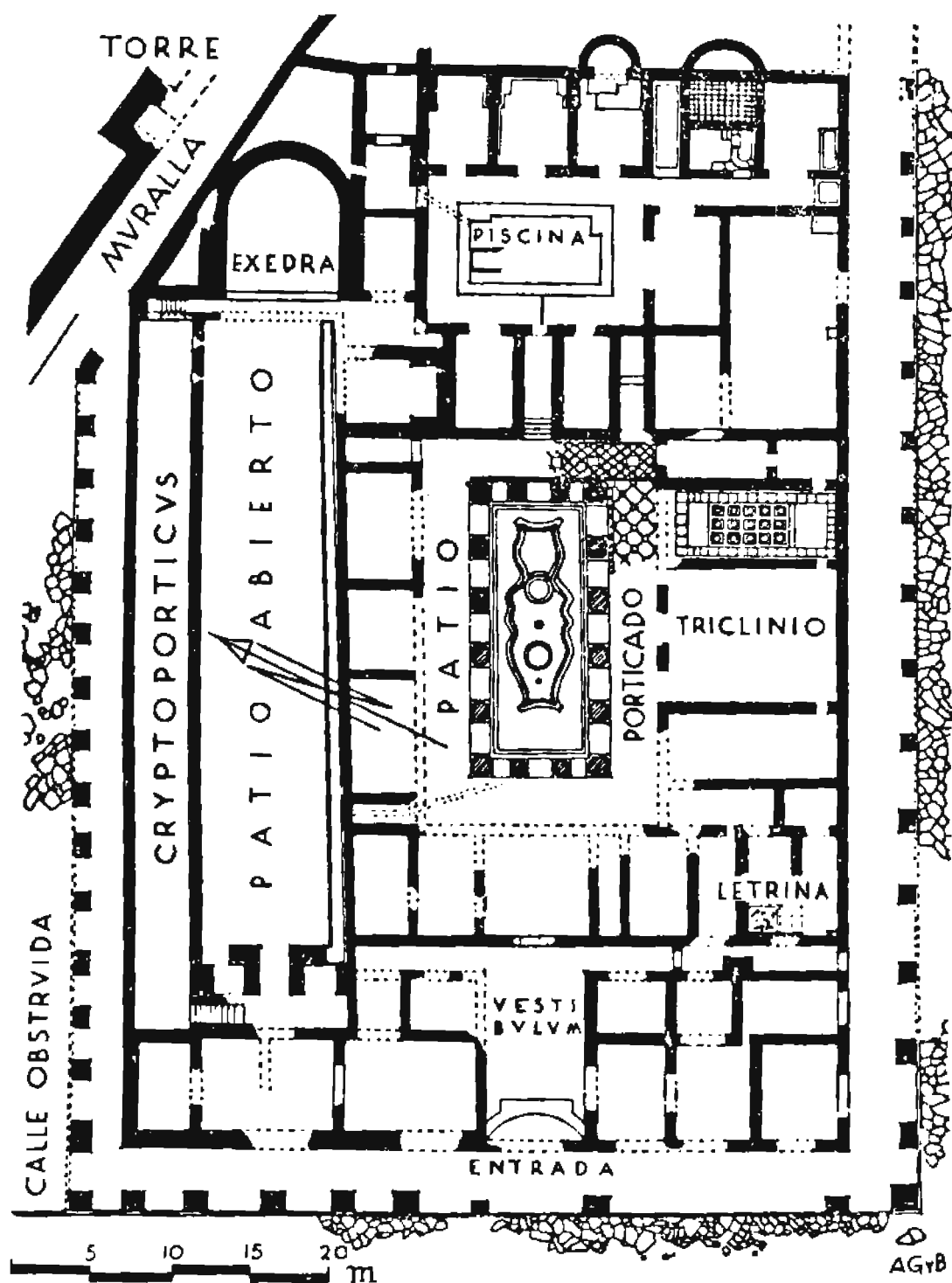


Fig. 7.—La «Casa del Gimnasio», o «Casa de la Exedra», en Iúlica (según García y Bellido).

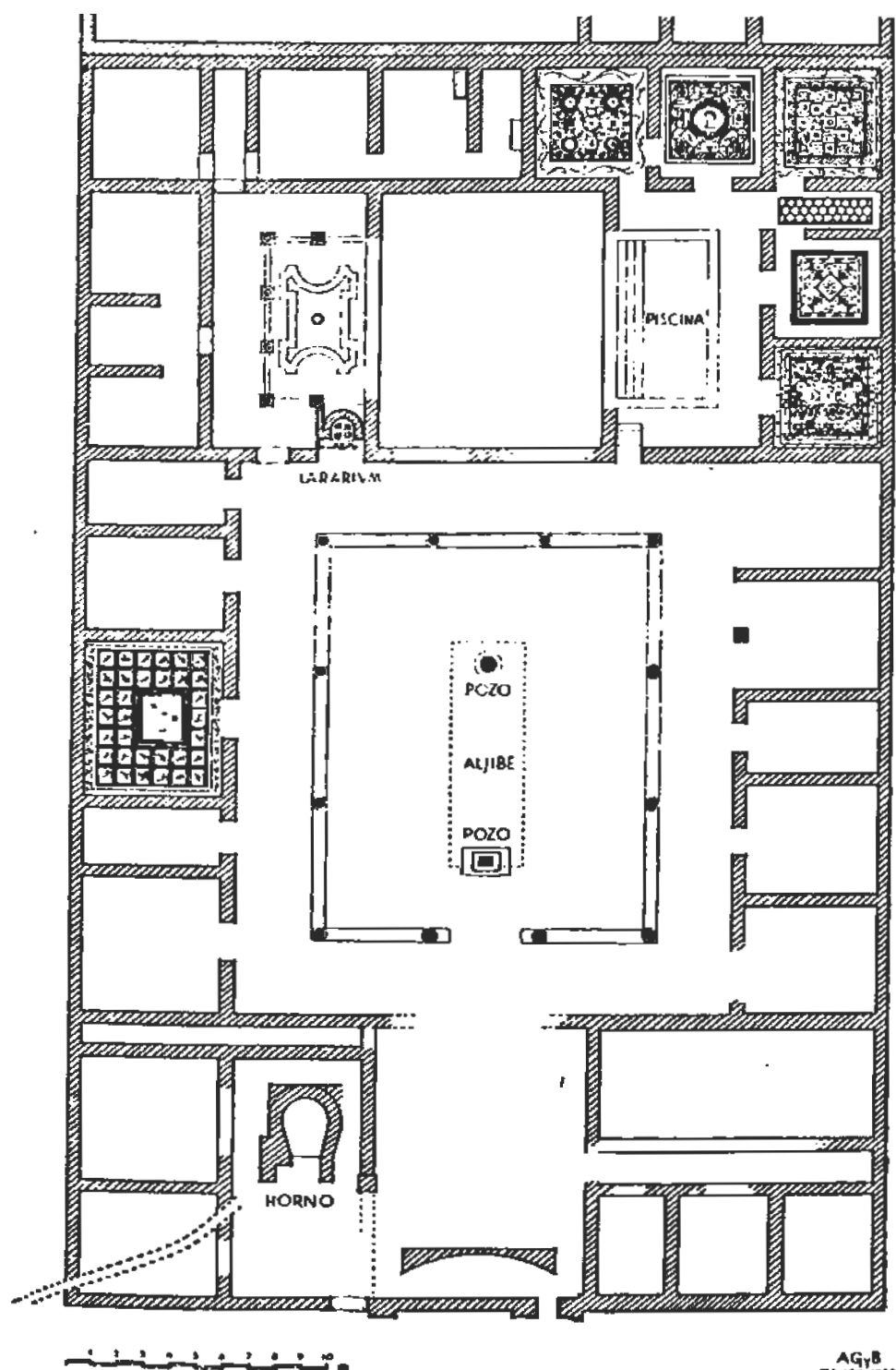


Fig. 8.—La «Casa de los Pájaros», en Itrálica (según García y Bellido).

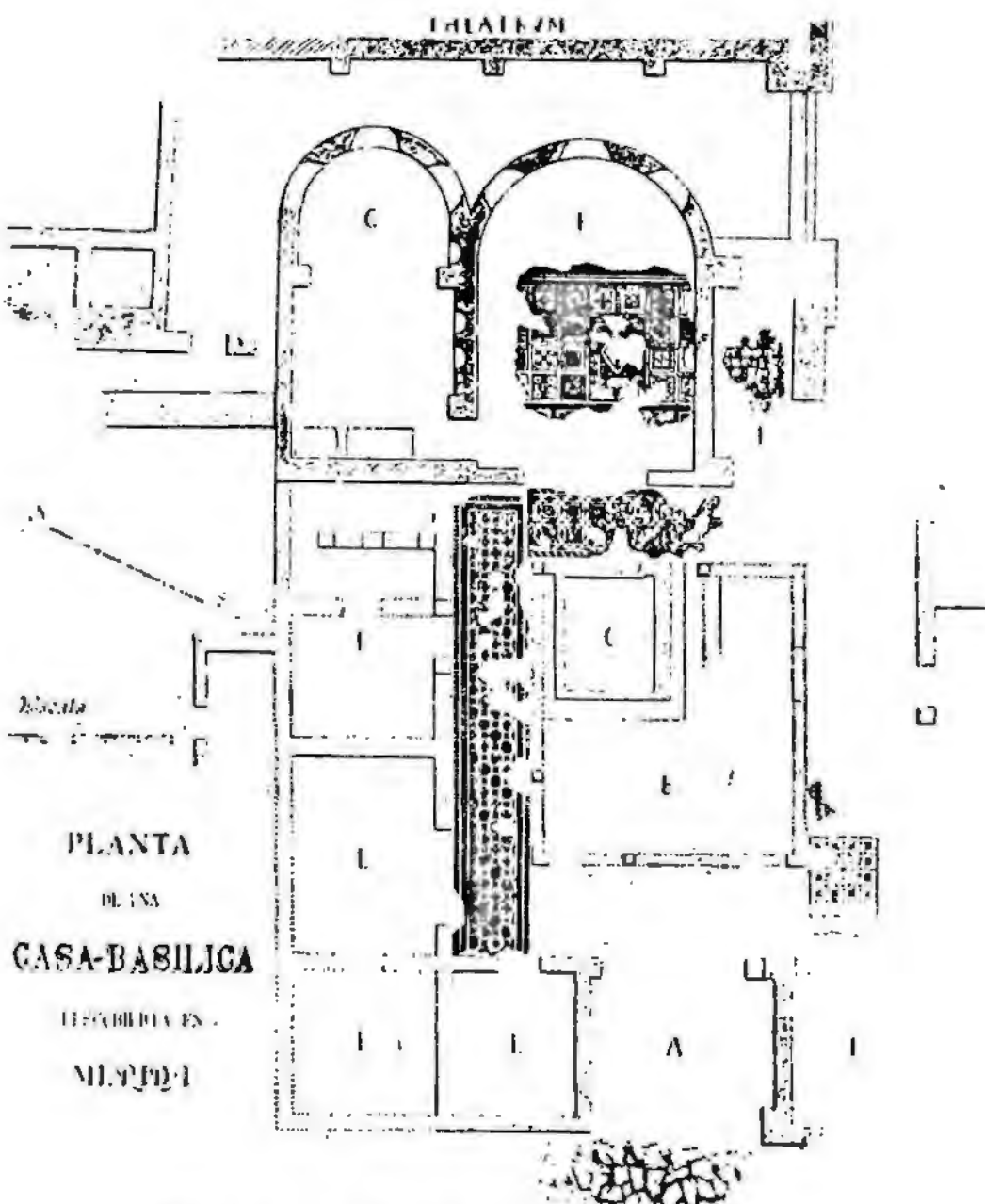


Fig. 9.—La llamada «casa-basilica» en Mérida (según Mérida).

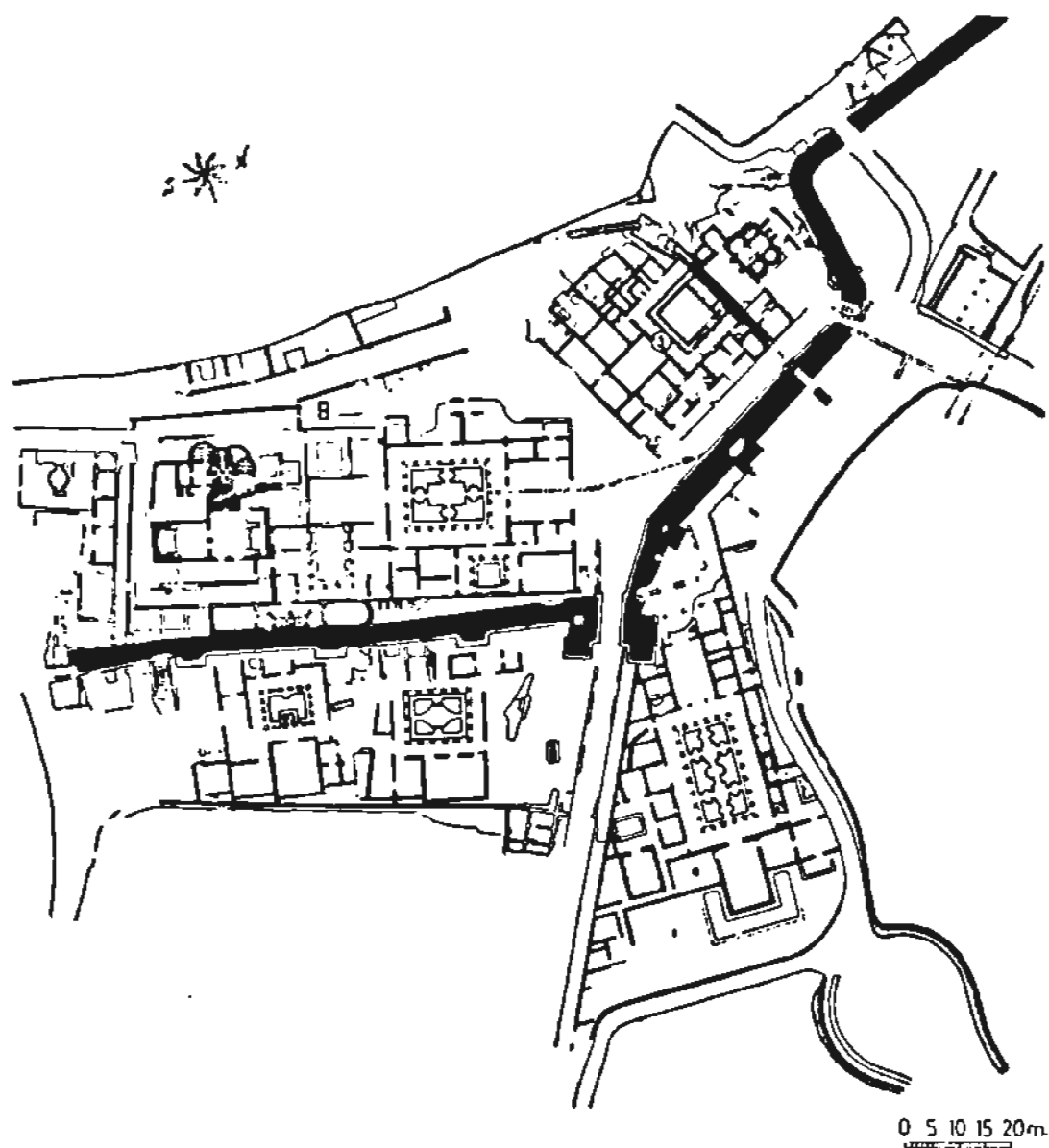


Fig. 10.—Las casas señoriales de Conimbriga (Condeixa-a-Velha) (según Correia).

Las termas privadas son raras en Ostia, donde, se advierte, sólo, un cierto desarrollo del hipocausto (como medio de calefacción pero no de instalación termal) en las modificaciones realizadas durante el Bajo Imperio. Creemos, sin embargo, que no puede considerarse este dato indicativo de otra cosa que las diferencias sociales. Ostia, durante el Alto Imperio, fue una ciudad donde dominaban los comerciantes de tipo medio y la pequeña burguesía, no una ciudad de propietarios como eran las africanas y debía ser Itálica. La construcción de hipocaustos en la Ostia del Bajo Imperio va estrechamente unida, como las modificaciones de las viejas casas, a la residencia de gentes vinculadas a los escalafones medios de la administración imperial y, como ha señalado Becatti, al suministro de trigo africano.

La cronología de esta casa presenta algunas dificultades. En primer lugar su relación con la muralla. La muralla italicense ha sido atribuida por Thouvenot a un momento algo posterior a la invasión mauritana durante el reinado de Marco Aurelio; invasión que sabemos afectó, de un modo u otro, la vida de la ciudad, quizás no directamente —pues las destrucciones que en Itálica se observan parecen muy posteriores— pero sí por el desconcierto general que debió producir en la Bética.

Lo poco que conocemos de la disposición de las murallas de Itálica no se aparta de la disposición de las fortificaciones, atribuidas a época antoniniana, singularmente las vinculadas con las campañas africanas bajo Antonio Pío. Desgraciadamente, las fortificaciones de este período no presentan unas características tan propias como las desarrolladas en la segunda mitad del siglo III y el, posible, margen de error es, en estos casos, bastante amplio.

A falta de un sondeo estratigráfico, sólo podemos observar que la disposición de la muralla hace suponer un trazado independiente de la ordenación urbanística de Itálica, probablemente posterior, a juzgar por las reducidas fracciones triangulares de *insulae* que se advierten junto a la misma, o el recorte de un ángulo de la *insula* de la «casa del Gimnasio» o «de la exedra».

No sabemos que se haya realizado ningún sondeo o excavación, con el fin de reconocer si la muralla se construyó sobre lugares antes ocupados por construcciones privadas y, en tal caso, la cronología de éstas. La lujosa disposición urbanística de Itálica ha sido atribuida, por García Bellido¹¹, a época adrianea, suponiéndola consecuencia de la concesión del estatuto colonial. Son muchos los aspectos de Itálica, no solamente los urbanísticos, que parecen orientarnos hacia este momento, aunque tampoco conocemos cortes estratigráficos de sus calles, y destaca, especialmente, la amplia disposición de sus

¹¹ A. GARCÍA BELLIDO, *o. c.*, p. 94 y ss.

grandes calles porticadas, muy acorde con el gusto urbanístico de época adrianea, a juzgar tanto por las reformas ostienses como las nuevas construcciones de Roma en este momento. Si la inspiración de unas y otras y en consecuencia también de Itálica, es, como sostuvo Boethius, la *Nova Urbs* netoniana, o el resultado de la elaboración de los presupuestos de aquella en una escala más viable, no afecta, por ahora, nuestro problema.

No obstante, si la ordenación urbanística, e incluso algunas de las grandes construcciones públicas pueden ser resultado de una munificencia personal de Adriano y oculten sus propias ideas y gustos como arquitecto distinto, es el caso de la arquitectura doméstica fruto, no de una munificencia imperial, sino de los intereses privados, aunque constreñidos a aceptar unas normas urbanísticas generales.

En tales casos, raramente puede esperarse un sincronismo entre labor oficial y realización privada. Lo habitual es que una preceda o suceda a la otra y, difícilmente, puede suponerse que la totalidad de las grandes familias italicenses, pues lo que conocemos de la arquitectura doméstica italicense excluye los grupos de artesanos y la pequeña burguesía, pudiera emprender, a un tiempo, la construcción de tales mansiones. Es más, en la actualidad no conocemos ningún mosaico figurado italicense que pueda considerarse anterior al comedio del siglo II d. d. J. C. y este, aparente, desfase es el que, lógicamente, podíamos esperar, aun teniendo en cuenta que, no siempre construcción de casas y pavimentos fueron simultáneas, sino que la renovación de mosaicos, o la construcción de mosaicos para substituir pavimentos menos suntuosos, puede ser obra de una segunda generación.

Si pasamos al llamado «Gimnasio», que se nos muestra como un añadido en la estructura de la casa, bastará observar en él una técnica —mal utilizada en este caso— que, erróneamente, se considera del Bajo Imperio, o, en todo caso, no anterior al siglo III. Nos referimos al uso de aligerar las bóvedas, utilizando tubos de barro o vasijas (como en este caso) del mismo material. No podemos fechar este uso, como fuera de desear, con documentos hispánicos pero hay que observar que en Italia, donde triunfa en el siglo III con monumentos de gran importancia, aparece ya en pequeñas construcciones, y la italicense no era otra cosa, de época antoniana. Obsérvese, también, que el «gimnasio» o «exedra», o *hippodromus* (como creemos nosotros) es un añadido a la casa que coincide poco con su carácter urbano, es propio de grandes palacios o residencias campestres y sabido es que unas y otros ofrecen estrechas semejanzas, si más no debido a las posibilidades de su desarrollo sin especial preocupación por el cosre del terreno.

El «gimnasio», en cierto modo, parece aprovechamiento de una parcela

que la construcción de la muralla había hecho poco atractiva para una construcción señorial.

Carriazo, sin detallarlo, alude a un dato de interés que, en cierto modo, establece un *terminus postquem non* para la vida del edificio. Ninguna de las monedas halladas era posterior al comedio del siglo III d. d. J. C.

Las construcciones de Ostia establecen un *terminus a quo*, o *antequem non* trajaneo, o adrianeo, según los casos. Respecto a los mosaicos, hallamos, en general, tipos que aparecen en el siglo II pero que florecen singularmente, cuando decoran ambulacros, como en nuestro caso, en época severiana. El mosaico de los pigmeos es de dicha época.

Las comparaciones con la arquitectura doméstica norteafricana hallan su principal dificultad en lo ambiguo de su cronología pero los resultados no son muy distintos, llevándonos a una probable *terminus antequem non* Adriano-Antonio Pío.

Para las restantes casas italicenses, excavadas por don Andrés Parladé¹², la interpretación debe referirse, puesto que las dificultades de observación sobre el terreno son mayores que en la «casa del Gimnasio», casi exclusivamente, a su reconstrucción, planimétrica por García Bellido. A las dificultades apuntadas se añade el que algunos de estos edificios no fueron excavados totalmente¹³.

La «Casa de los Pájaros», denominación propuesta por García Bellido (basada en la decoración de uno de sus mosaicos) es una de las más lujosas.

La estructura de la casa se divide en tres unidades, una de dependencias, junto a la puerta y antes del peristilo o patio porticado, la representativa, dispuesta alrededor de éste y, finalmente, la íntima, o residencial, alrededor del *aula* o *oecus triclinaris*.

Esta disposición, que, con ciertas modificaciones, se repite en otras casas italicenses, es la misma que hallamos en una serie de casas señoriales del norte de Africa. El grupo más cercano a las italicenses, tanto en lo estructural como en lo geográfico, es el de las grandes ciudades de la Tingitana, Banasa, Volubilis y, dentro de lo que conocemos, Lixus. Creemos, sin embargo, que estas viviendas de Mauritania, *grosso modo*, se extienden desde el 150 al 250

¹² *Excavaciones en Itálica*, Madrid, 1934 (= *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, n.º 127). La memoria abarca la labor de las campañas realizadas desde 1925 a 1932. Su utilidad se reduce a la reproducción de los mosaicos, generalmente única, que, en parte, han desaparecido. El primer plano de esta zona, puesto que el esquema reproducido en la memoria no puede considerarse tal, fue publicado por J. DE M. CARRIAZO, *Les fouilles d'Itálica*, en *Bulletin de l'Office International des Instituts d'Archeologie et d'Histoire de l'Art*, 1935, p. 32 y ss. Lo reproduce M. WEGNER, *Itálica*, en *Gymnasium*, LXXI, 1954, p. 431.

¹³ O. c., p. 81 y ss.

después de J. C., no son tanto el modelo como el reflejo de estas casas señoriales andaluzas, reflejo más inmediato si se tienen en cuenta las equivalencias sociales y económicas de la vida ciudadana en ambos territorios¹⁴.

Como en otros casos, estas identidades no son planimétricas sino de función y concepción estructural. La principal diferencia es, a mi juicio, la existencia de un piso corrido pero, en este caso, la identidad de propietarios y el carácter unifamiliar de la vivienda parece más claro que en la «Casa del Gimnasio», o «de la Exedra». Si los pisos quedaban reservados para el servicio o eran alquilados a extraños es algo que hoy no podemos decidir.

La «Casa de los Pájaros» ocupa la mitad de una de las *insulae* rectangulares italicenses. Frente y dos laterales, su *pars postica* es medianera con la casa que condivide la *insula*, presentan pórticos sobre las calles.

Apenas se conserva, hoy, otra cosa de dichos pórticos que las basas de sus pilastras. Su estructura pudo ser adintelada, con techo a una sola vertiente (solución preferida por García Bellido en su restauración hipotética de esta casa) o bien, si nos inspiramos en casas ostienses, pudiera suponerse un pórtico con arquerías que sostuviera terrazas corridas. Sin duda, en el momento de la excavación debieron aparecer elementos y restos que, de haber sido interpretados y observados por un arqueólogo, habrían hecho posible el excluir una de estas posibilidades.

Tras este porticado, hallamos la fachada principal de la casa. Faltan en ella excepto en un caso, las *tabernae*, de existencia insegura aunque posibles en el lado sureste.

La fachada principal se distribuye, irregularmente, en seis habitaciones. Sólo en dos casos, se reconoce el acceso a las mismas desde la calle.

En el extremo oeste hay un grupo de tres habitaciones, dos de ellas, de planta casi cuadrada, comunican, sólo, con otra mayor, en cuyo interior se conserva un horno.

La habitación del horno tiene comunicación directa con la calle. Más difícil es acertar si, como parece, tuvo comunicación directa con la casa puesto que el muro donde debió hallarse, caso de existir esta puerta, está destruido. Un desagüe une esta habitación con la colectora general.

Este grupo de tres habitaciones constituye una unidad aparte pese a la posible comunicación con la casa, en el conjunto de la vivienda. Respecto a su significación puede aducirse en primer lugar la de panadería propuesta por García Bellido. Cabe también pensar en la cocina de la casa, que sólo

¹⁴ El material comparativo fue reunido por mí en *La casa en las provincias romanas de Africa*, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid*, XXV, 1959, p. 25 y ss. Insisto sobre ello en un trabajo en preparación.

pudo hallarse aquí, o en el grupo de habitaciones de servicios situados en el noroeste de la casa, y justificada, en parte, por la relativa proximidad a un triclinio menor, el del mosaico «de los pájaros», lo cual explicaría el desagüe y no excluiría el uso mixto, para panes y viandas, del horno. Cabe, finalmente, suponer una destinación termal. Los argumentos aducibles son, sensiblemente, los mismos, horno y desagüe, así como el doble muro de separación, demasiado estrecho para ser caja de escalera o corredor. Elegir entre tan diversas posibilidades es difícil. Para todas ellas hay argumentos en contra. Una panadería, pública, no parece casar con el carácter señorial de la casa, pero carecemos de datos que permitan afirmar o excluir su posible carácter de modificación de estructuras precedentes. Para panadería privada el horno resulta de dimensiones extraordinarias. En cuanto a cocina esta tesis implica forzosamente una comunicación directa con el *vestibulum*, posible pero no demostrada y, como instalación termal, es forzoso deducir su carácter semi-público.

A este grupo de habitaciones sigue, en la fachada, el ingreso. Hoy se reconoce una puerta angosta, con jambas molduradas, pero nos inclinamos a suponer, existió quizás modificado más tarde, un sistema de puerta doble, con dos vanos desiguales, semejantes al que hallamos en Banasa y Volubilis. Esto no se contradice con la existencia del «biombo» que hallamos por segunda vez en las casas italicenses, puesto que éste queda más justificado con una puerta de gran vano y no la reducida, menos de 1 m. de anchura, hoy existente.

Este ingreso comunica, directamente con un gran vestíbulo. Vale la pena observar, a este propósito, que como observa Festo, era en los siglos II y III error común identificar *vestibulum* con *atrium* (no puede sostenerse al atribucionismo, evolucionista, sostenido por algunos investigadores que consideran tales vestíbulos como una transformación del misterioso atrio testudinado. El desarrollo de estas casas es independiente de los esquemas de atrio y peristilo. En todo caso, sería más lógico pensar en un desarrollo de las *fauces* que en el atrio).

Nos sorprende, en este vestíbulo, la ausencia de una verdadera *cella ostiaria*, que, en todo caso, debe buscarse en una de las habitaciones situadas en el extremo sureste, si no son *tabernae*, o en el conjunto, muy destruido, existente al norte de las mismas.

Estas habitaciones del sureste plantean ciertos problemas. No parecen ser *tabernae*, puesto que no tienen accesos (al menos conservados) desde la calle. En parte; como se ha apuntado, puede verse, en alguna de ellas, la *cella ostiaria* y en, de otra (dada la proximidad del corredor, donde debía hallarse

una escalera de comunicación con el piso) quizás *latrina*, aunque este último punto deba sostenerse sólo hipotéticamente y en relación con la disposición, análoga, de la «Casa del Gimnasio», o «de la Exedra». El citado corredor arranca, a media altura, del muro longitudinal sureste del vestíbulo, estableciendo así una cierta reserva de la zona del patio porticado. Los muros, conservados, junto a éste, indican, claramente, un estrechamiento de la puerta. Puede suponerse que ésta fuera de tres vanos pero ningún elemento lo demuestra.

El patio porticado se halla orientado según el eje longitudinal de la casa. Sus dimensiones son notables, 22,40 m. de longitud por 18,30 m. de anchura.

La disposición de los pórticos ha sido reconstruida por García Bellido con amplios intercolumnios y dinteles. Tales dimensiones suponen una cubrición ligera, con amplio uso de la madera y, techo con vertiente al interior del patio. Esta reconstrucción ofrece el inconveniente de reducir extraordinariamente el espacio disponible para el piso en este sector. Cabe otra solución, no demostrable, que es suponer una cubrición en terraza, con arquerías o adintelada, que conservaría en el piso alto una superficie habitable equivalente a la de la planta.

Las columnas descansaban sobre *plutei* y en los intercolumnios unos pretilles, más que cancelas, cerraban el ingreso al espacio así delimitado, excepto en el intercolumnio central del lado, correspondiente al vestíbulo suroeste.

Falta aquí la gran fontana ornamental, frecuente en estos patios porticados. El centro está ocupado por una gran cisterna de planta rectangular con dos brocales en los extremos, de planta circular y cuadrada respectivamente. El espacio restante pudo ser dedicado a jardín, lo cual obligaría a repetir periódicamente, la limpieza de la cisterna, o ser un patio pavimentado. Los pavimentos de los ambulacros con sus pisos de piedrecillas cuadran con este carácter modesto.

Las habitaciones que rodean al patio, en sus lados, longitudinales, no ofrecen especiales particularidades. Excepción es una habitación, en el lado noroeste, con puerta doble, decorada con una columna central, y el pequeño triclinio con el mosaico «de los pájaros».

Pasemos ahora a la tercera unidad, ya descrita. El punto de referencia es el triclinio central, la mayor habitación de la casa. Este triclinio, probablemente, tuvo acceso mediante una puerta de tres vanos, el «ingreso rripartito» de Becatti, debió ser, aunque su estado actual no permita juzgarlo, la habitación más suntuosa de la casa.

Flanquean este triclinio dos patios, con ingreso independiente (la posibilidad, poco probable a mi juicio, de un triclinio fenestrado no puede ni

excluirse ni demostrarse) en el lado izquierdo, aislado del patio porticado mediante una pequeña puerta (junto a la cual se halla un pequeño larario absidiado y decorado con mosaico) se halla un patinillo, con una fuente lobulada rodeada por tres pórticos. Estos pórticos pueden haber correspondido a un emparrado, como supone García Bellido, o soportar una cubrición ligera puesto que este patio es lugar de paso y única comunicación entre el departamento de servicios y el resto de la casa. En cierto modo, tenía función de patio de luces, tanto para este departamento como para el piso, especialmente si, posibilidad aceptada por García Bellido, la altura del triclinio era superior a la de las restantes habitaciones de la planta.

Al otro lado del triclinio, y sin comunicación con éste, se halla una piscina, con gradas laterales. Esta parte de la casa está a diferente nivel que el patio porticado y el acceso se efectúa a través del patio, mediante peldaños.

También esta parte de la casa forma un departamento aislado, pero al contrario del situado en el lado opuesto, su carácter es señorial, como indican sus mosaicos.

Este aljibe, o piscina, plantea algunos problemas. Nada hay, en las habitaciones inmediatas, que permita suponer un carácter termal. Estas son, sin duda alguna, cubículos. Como *natatio*, extrañan sus dimensiones, habría que suponerla cubierta, y no patio, como parece ser. Tampoco me atrevo a suponerla un simple aljibe que no parece tener utilidad en esta parte de la casa, ni, probablemente fontana. Menos aún piscina, en nuestros significado actual.

Bastará revisar las páginas de Bocatti, sobre las casas ostienses del Bajo Imperio, para hallar el desarrollo, desde la arquitectura palaciega del siglo I (concretamente el triclinio de la *domus Flavia* en el Palatino) de estas unidades «triclinio-ninfeo» en la arquitectura doméstica romana. Una diferencia singular se nos ofrece, la documentación reunida por Becatti, correspondiente a los siglos II y III en su mayor parte, es, eminentemente, africana, mientras hoy vemos que, más por razones sociales y culturales que por fenómenos de difusión, es propia de otras zonas del mundo romano.

No tiene razón de ser, pues sería repetición inútil, insistir en la planta de esta casa, remitiéndonos a lo dicho anteriormente¹⁶.

Una vez más, será inútil intentar buscar toda relación entre estas casas de peristilo, o patio porticado, y las herculanesas, o pompeyanas, de atrio y peristilo.

¹⁶ No comprendo por qué GARCÍA BELLIDO, *o. c.*, p. 90 compara esta casa con la herculanesa «Casa del Bicentenario», una casa de atrio y peristilo del tipo de tablino-corredor.

La casa aparece como vivienda de un burgués, medianamente acomodado (ya se ha visto que los elementos lujosos se reducen a un determinado sector de la misma) y parsimonioso, que es posible no dudara en alquilar parte de la misma a extraños. Su dueño pudo ser, en su origen, tanto un rentista, que vivía del producto de sus fincas rústicas, como un comerciante, o un exportador de aceite o cereales. Su arquitectura, puesto que desconocemos los hallazgos, no permite otras constataciones. La falta de puertas impide interpretar las habitaciones de la fachada como establos, cuadras o almacenes de aperos (un cuadro rural propio de la decadencia pompeyana pero que no parece aplicable a la Itálica del siglo II) y, tampoco, el piso alto como graneros o almacenes.

Lo que sí puede decirse, atendiendo al repertorio musivo, es que el propietario era persona de escasas preocupaciones culturales, más atenta a lo ornamental que a lo figurativo, a lo fácilmente interpretable: pájaros, Dionysos, etc., que a la compleja representación mitológica, al repertorio ásequible, más que a las complejas réplicas de pinturas famosas.

El repertorio musivo comprende, preferentemente, el último cuarto del siglo II d. d. J. C. alcanzando ya, como del mosaico «de los pájaros», las manifestaciones severianas. Si no un *terminus a quo*, esto establece un *terminus postquem non* para la construcción de la casa.

Ignoramos, puesto que su «conservación» actual no permite reconocerlo, si la casa fue objeto de modificaciones y transformaciones, pero parece harto probable ya que, en cierto modo es ley de vida de toda casa.

La casa situada al noroeste de la «Casa de los Pájaros» presenta una planta muy diferente. Su interpretación no es fácil. La destrucción de sus muros, reducidos, casi, a cepas, es mayor que las ya estudiadas. Cabe la posibilidad de que el ingreso se halle fuera de eje pero, en cierto modo, es posible interpretar su disposición, gracias a la llamada «Casa de Hylas» que estudiamos a continuación. Aparentemente, la casa presenta tres patios en su eje longitudinal, pero el primero de ellos, al noroeste, no es un patio, sino un triclinio, como el de la «Casa de Hylas». El esquema no se presta a una fácil definición pero puede decirse que consiste en el principio de no enfrentar, directamente, el visitante con el triclinio de aparato, sino a través de un recorrido, un tanto laberíntico. Al igual que en la «Casa de Hylas», este triclinio se halla situado a un plano más alto, un concepto ceremonial que implica un cambio de mentalidad basado en ideas no mediterráneas. En contra de lo que se cree, no es necesario llegar hasta la villa de Piazza Armerina para hallar esta concepción de la *maiestas domini* traducida en arquitecturas. Ambas formas no pueden causar sorpresa a quien conozca la arquitectura do-

méstica romano-africana. No se crea, tampoco, que estos peldaños, y estos cambios de planos, son adaptaciones arquitectónicas al desnivel del terreno. En todo caso, son aprovechamientos del mismo puesto que, cuando tales desniveles no existen, se advierte claramente el terraplenado, como en las casas tardías de Ostia, sin otro fin que crearlos.

En uno de los lados, noroeste, de este gran triclinio aparece otro, más familiar y menos representativo, reconocible por su pavimento, que adopta la habitual forma de doble «L». Este pavimento, y el de otra habitación cercana, son, a nuestro juicio, los únicos elementos indicativos de una cronología, poco precisa, en la segunda mitad del siglo II d. d. J. C. posiblemente a fines de este período¹⁶. Apenas puede decirse nada de la llamada «Casa del Laberinto» (nombre propuesto por García Bellido basándose en uno de los mosaicos) situada en la *insula* que se encuentra entre la ocupada por la «Casa de la Exedra» o «del Gimnasio», y la ocupada, en parte, por la «Casa de los Pájaros».

La «Casa del Laberinto», aparte sus mosaicos, ofrece una serie de aspectos de interés y de interrogantes. Lo conocido induce a suponer que ocupaba la totalidad de la *insula* y, por ello, sus dimensiones debían ser muy superiores a las habituales en las casas italicenses. De lo conservado se reconoce un corredor longitudinal, que induce a sospechar una planta quizás no muy distinta de la vista ya en la casa anteriormente estudiada y, más clara, en la «Casa de Hylas». Los mosaicos de la misma parecen corresponder al último cuarto del siglo II d. d. J. C.

Prescindiremos aquí de una casa, explorada en parte en los tiempos del conde de Aguiar, situada al este de la «Casa de Hylas». Su disposición no puede ser, hoy por hoy, establecida con seguridad pero es interesante la existencia del «biombo», tercer ejemplar italicense, en su puerta principal y el grupo de *tabernae* junto a la misma. Pasaremos, finalmente, a la «Casa de Hylas». El nombre ha sido propuesto, también, por García Bellido y tiene su razón de ser en el tema decorativo, el rapto de Hylas, del pavimento musivo de uno de los cubículos de esta casa.

Esta casa ofrece considerable interés para el estudio y comprensión de la disposición del llamado «palacio» de Clunia. No obstante, su estudio sólo puede realizarse de modo parcial, tanto por la destrucción de sus muros como por el hecho, sorprendente tras un siglo de excavaciones en Itálica, de ocupar una parte de su solar el cementerio de Santiponce.

¹⁶ Es interesante la semejanza de disposición entre esta casa y la llamada «Casa de Sertius» en Timgad (cfr. Ch. COURTOIS, *Timgad*, 1951, p. 53). La disposición de esta última es, sin duda, menos elaborada, pese a ser poco anterior en el tiempo.

La entrada de la casa debió hallarse en su lado este, precediendo quizás el patio porticado, pero esta posibilidad no deja de ofrecer inconvenientes, ante la ausencia de vestíbulo y de *tabernae*, el carácter eminentemente suntuoso de las habitaciones junto a este patio y la serie de desniveles entre patios y habitaciones.

Claramente se reconoce la disposición en «T», de las principales estructuras. El travesaño de esta «T» está constituido de oeste a oeste, por un patio, con una alberca, muy destruido, que debió ser centro de una dependencia de carácter residencial (se advierten claramente dos cubículos con mosaicos) poco identificable en el estado actual de la exploración.

El centro del travesaño lo ocupa un gran triclinio, con doble puerta en el frente y dos laterales, en este caso el carácter triclinar queda confirmado con la disposición del pavimento musivo, rodeado por corredores pertenecientes a distintos ámbitos (uno de ellos une los dos extremos del ya aludido travesaño de la «T»). El triclinio preside un patio con fuente central, decorada, en su pileta, con un mosaico de peces. Este patio, en dos niveles, quizás fue porticado, triporticado, en su origen, ya con columnas ya con pilastras. Ningún resto de estos elementos se conserva pero la existencia del porticado se deduce de la necesidad de cubrir los ambulacros.

En otro extremo del travesaño está constituido por el ya citado patio tetraporticado, con al parecer, cinco columnas en los lados largos y cuatro en los cortos. Tienen su ingreso, desde este patio, un cubículo, con el mosaico de Hylas, precedido por su *diaeta*, y dos habitaciones, de planta casi cuadrada, detrás de las cuales se halla una habitación, con probable ingreso lateral desde el patio central, cuyo pavimento induce a identificarla como un triclinio.

Creemos que la disposición de esta casa hace más comprensible la disposición de la casa publicada por Demetrio de los Ríos y es sumamente interesante para comprender el origen del esquema dispositivo del «palacio» de Clunia.

HISPANIA ULTERIOR LUSITANIA

Tanto en la Lusitania española como la portuguesa escasea la documentación utilizable en un estudio de arquitectura doméstica urbana.

Con la excepción de Emerita, la documentación procede de pequeñas ciudades. Hasta que extremo estos resultados son válidos para darnos una

imagen de lo que sucedía en las grandes ciudades, o, hasta que extremo, pueden considerarse indicativos del estado de cosas dominante en las mismas es difícil juzgarlo. Resulta sorprendente que esta documentación refleje, precisamente, un estado de cosas un tanto anómalo que no siempre pudiéramos esperar hallar documentadas en estas ciudades.

En esta provincia es mucho lo que debe esperarse del futuro no sólo la exploración de nuevas ciudades, sino también la ampliación de las exploraciones de las hoy conocidas en sectores reducidos. Mérida, Troia de Setubal o Conimbriga ofrecen muchas posibilidades para una labor de este tipo.

CONVENTUS EMERITENSIS

EMERITA (Mérida, Badajoz).

Si prescindimos de los habituales hallazgos esporádicos, hoy documentados, principalmente, por mosaicos, la capital de Lusitania sólo ofrece restos de pocas casas y, estas son bastante distintas de lo que se hubiera esperado de aquella ciudad.

Por la fecha de fundación de la colonia emeritense se podía esperar el afortunado descubrimiento de una casa de atrio, que hubiera superado las contingencias y cambios de dos siglos. Con mayor facilidad podían esperarse, y algún día se describirán, alguna casa de patio porticado o peristilo. No obstante, lo que hoy queda documentado es una *domus* del Bajo Imperio que, a semejanza de cuanto acontecía entonces en Ostia, no fue construida de planta sino que modificó estructuras y disposición de una casa más antigua.

Ninguna construcción doméstica romana, descubierta en la Península Ibérica, ha sido tan reproducida como ésta. Citar todas aquellas obras donde aparece su plano o su descripción equivaldría a una bibliografía exhaustiva de los tratados y manuales de arte español o de historia de España publicados en el presente siglo.

La razón de esta popularidad no estriba, como tantas veces acontece, en su propia significación sino en su interpretación como lugar de culto cristiano. Hasta tiempos recientes, la documentación sobre la arquitectura cristiana primitiva en la Península Ibérica ha sido, relativamente escasa y su conservación no era comparable a la que ofrece la pretendida «casa-basílica» emeritense por ello toda alusión al cristianismo (ya en lo artístico ya

como hecho histórico-primitivo de la Península) ha sido acompañada de la alusión o ilustración de la «casa-basilica»¹⁷.

El origen de esta interpretación es, fundamentalmente, la, en tiempos, habitual asociación de las plantas absidiadas a las construcciones basilicales. Puede observarse, por tanto, que, a medida que esta creencia se ha disipado y a medida que el estudio del arte cristiano se ha ido realizando con métodos más rigurosos ha ido desapareciendo la alusión, antes obligada a la «casa-basilica».

En pocos casos, sin embargo, se hallaba tan justificada, en cierto modo la atribución. Una fuente textual antigua, las «Vidas de los padres emeritenses», alude, con claridad, a la existencia de una basilica «en las proximidades» del teatro emeritense pero en estas referencias, el concepto de proximidad y cercanía del autor del texto no acostumbra a coincidir con el propio del arqueólogo.

El descubrimiento de una casa, con dos habitaciones absidiadas en su cabecera y situada muy cerca del teatro, hasta el extremo que una parte de la misma se alza sobre los sillares pertenecientes a una dependencia de aquél, tuvo, como lógica consecuencia, la identificación de la construcción con la basilica del texto.

En otros lugares, la existencia de dos ábsides hubiera sido argumento para excluir el destino cultural del edificio. Por el contrario, la existencia de dos ábsides se presentaba a una identificación con modalidades rituales de las viejas liturgias hispánicas.

Ante premisas de apariencia tan sólida se multiplicaron las interpretaciones complementarias, del ninfeo, o fontana, como baptisterio, o su utilización como tal, valorar la decoración pictórica, eminentemente profana, como representaciones de carácter religioso y se prescindió, también, de cuanto podía ser argumento o indicio contrario a la hipótesis tomada como certeza.

No se estudió, por tanto, la casa, como tal casa, independientemente de

¹⁷ J. R. MÉLIDA, *Excavaciones de Mérida. Una casa-basilica romano cristiana*, 1917 (= *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, n.º 11); IDEM, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, 1925, p. 185 y ss.; IDEM, *El arte romano cristiano*, en *Historia de España* (dirigida por R. Menéndez Pidal), II, 1955, p. 723 y ss.; Marqués de LOZOYA, *Historia del Arte Hispánico*, I, Madrid, 1931, p. 173; J. de C. SERRA-RAFOLS, *La vida en España en la época romana*, Barcelona, 1943, p. 99 y ss. Se opone ya a la interpretación basilical BATLLE, *Arte paleocristiano*, en *Ars Hispaniae*, II, 1947, p. 187. Duda F. IÑIGUEZ, *Algunos problemas de las viejas iglesias españolas*, en *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, VII, 1955, p. 7 y ss. En contra P. DE PALOL, *Tarraco hispano-visigoda*, Tarragona, 1955.

su posible utilización religiosa; ni, tampoco, las circunstancias, como lo reducido del espacio disponible, que hacían harto improbable su utilización como lugar de culto y, finalmente, de las noticias tardías, que establecían, al menos, un *terminus a quo*. Se pasó a la hipotética atribución a un momento anterior a la «paz de la Iglesia»... Si, en Roma, la utilización de construcciones privadas como lugar de culto no se documenta, arqueológicamente, hasta después de la «paz de la Iglesia» Mérida ofrecía el raro *unicum* de una construcción anterior y él, aún más raro, de su supuesta utilización en época visigoda sin que, como se advierte en Roma, una basílica hubiera sucedido al edificio utilizado anteriormente.

Hoy sorprende esta encadenada secuencia de *petitiones principii*, partiendo de lo que podía haber sido una aceptable hipótesis de trabajo. Aún es más sorprendente lo que, unos y otros, añadieron a la aún prudente posición del excavador. El espejismo de la «casa basílica» se tradujo en una sugestión colectiva.

El hecho es más explicable si se atiende la época y el ambiente que vieron la interpretación cultural de la estructura y su difusión. Bastará pensar en el nivel general de los estudios de arqueología cristiana en aquellos años (la idea de un edificio civil utilizado como lugar de culto preconstantiniano entraba por completo en la estela de las teorizaciones de De Rossi y de Marucchi) o casi inexistentes, sobre el arte del Bajo Imperio y, en especial, la pintura, cuando, apenas, se disponía de una idea aproximada del desarrollo cronológico del mosaico romano ni otra idea de la arquitectura doméstica romana que el habitual esquema vitrubiano, reconstruido en la «casa del Chirurgo» pompeyana. Tras pensar en ésto no resulta extraño que en la «casa basílica» quisiera verse la doble basílica emeritense de San Juan y Santa Jerusalén. Es más grave que, aún hoy, algunos quieran seguir viendo en ella un lugar de culto.

La casa se halla situada tras la *postscaena* del teatro emeritense y, como se ha observado, una habitación de la misma se superpone a una hilada de sillares, perteneciente a una dependencia, destruída, de aquél.

La construcción es de aparejos pobres, mampuestos en los ábsides y un *opus vitatum* de sillarejo alternando con hiladas de ladrillo en el resto. Aparte la ya cirada dependencia del teatro, el uso de piedra se limita a las jambas, pies derechos en los ángulos y dos estribos que refuerzan la gran habitación absidiada.

El ingreso se abre, directamente, en la calle, carente de pórticos. Este comunica con un vestíbulo, que conduce al peristilo. El vestíbulo está franqueado por dos cubículos, uno a cada lado, pero como los ingresos de éstos

se abren directamente al peristilo y no presentan ninguna comunicación con el vestíbulo no cabe considerarlos como *cellae ostiariae*.

El peristilo, según Mérida «atrio típico», tenía pavimento de mosaico en sus ambulacros. Se ha conservado el pavimento de dos de ellos pero uno, mucho más antiguo, quizás pertenezca a una construcción anterior.

El peristilo tiene cuatro pórticos en los cuales se utilizaron, indistintamente, columnas y pilastras. Las pilastras ocupan los ángulos y son de planta rectangular, o de sección en «L». Estas últimas aparecen, sólo, en el pórtico inmediato al vestíbulo.

Las columnas se sitúan entre las pilastras. Prescindiendo de algunas modificaciones ocasionadas por la construcción de una pileta de fontana, considerada después piscina bautismal, se advierten tres columnas, en los pórticos que corresponden a los lados largos, y dos en los lados cortos.

Rodean el peristilo una serie de cubículos, pero sólo en el lado noroeste se aprecia una buena conservación de los mismos. En este caso se advierte el sistema, visto ya en otros lugares, de cubículos precedidos de *procoetha*.

La habitación principal, *oecus* o triclinio, es de planta ligeramente rectangular, con prolongación absidiada. En su lado noroeste hay una segunda habitación, de disposición análoga y dimensiones más reducidas. En uno de sus muros aparecen una serie de nichos, de planta semicircular, probablemente pertenecientes a un ninfeo o fontana.

Apenas es necesaria una explicación de las particularidades de esta casa. Basta ojear el estudio de Becatti sobre las casas ostienses del Bajo Imperio para comprender los, aparentemente misteriosos, ábsides y desechar la hipótesis del lugar de culto. Tampoco parece necesario citar nombres de las casas, en este caso, puesto que representan la casi totalidad de la documentación reunida por Becatti. Lo mismo puede decirse de la segunda habitación absidiada y los nichos del muro lateral, comparables a los pequeños ninfeos que aparecen en Ostia junto a la habitación principal y cuyo precedente hemos apuntado ya al tratar de las casas italicenses.

La lista de *oeci* absidiados que podría aducirse, aparte los ostienses, resultaría probablemente más extensa que el estudio de la que puede llamarse «casa del teatro» de Mérida. Sólo la documentación reunida por Swoboda sería suficiente, y aún puede recordarse la aducida por Lavin o la citada al estudiar otras construcciones españolas. Incluso el dispositivo fenestrado del ábside mayor emeritense tiene su equivalente en Ostia, bien estudiado por Becatti, y la semejanza es tal que los dispositivos ostienses justificarían una reconstrucción del ábside de la casa emeritense. Lo mismo puede decirse del ninfeo, estudiando los conservados en casas ostienses como

la «domus di Amore e Psiche», la «domus del Ninfeo», la «domus dei Dioscuri», la «domus della Fontana Grande», la «domus della Fortuna Annonaria» o la «domus dei Pesci»¹⁸.

En consecuencia, la «casa del teatro» emeritense es una casa de peristilo, modificada en el Bajo Imperio construyendo, sobre una dependencia arruinada del teatro, las dos habitaciones absidiadas. Cabe, en parte, la posibilidad de que éstas no sean sino ampliación de otras ya existentes. Un sondeo para comprobar este aspecto sería interesante, aunque requiera desplazar el pavimento del *oecus* o triclinio.

Respecto a los mosaicos, el más antiguo parece ser uno situado en el ambulacro noreste. Muestra sólo una gran estrella de ocho puntas, formada por rombos, trazada con una delgada línea de teselas negras sobre fondo blanco y debe corresponder al siglo II d. d. J. C. Otros mosaicos deben atribuirse al siglo III. En la decoración pictórica del *oecus* vemos que una serie de elementos singularmente los restos de figuras humanas, justifican su atribución al siglo IV y, probablemente a época constantiniana. Los restos de figuras corresponden a la serie iconográfica, habitual en la pintura de este momento, de las figuras, predominantemente frontales, de siervos lujosamente vestidos que hallamos no sólo en Roma, en el hipogeo de Trebio Justo, o los conocidos *dapiferii* del Celio, sino también en áreas provinciales, Gagesh, Silistra, y que se corresponden con los detalles de indumentaria que se observan en mosaicos contemporáneos, singularmente en el período 325-350, que mantienen en uso muchos tipos y motivos creados por el arte constantiniano después del 310 e incluso otros procedentes del repertorio tetrárquico¹⁹.

En su aspecto actual la «casa del teatro» emeritense corresponde pues a la primera mitad del siglo IV y, dentro de ésta, probablemente, al período 325-350 d. d. J. C.

Socialmente, la casa debe interpretarse como ejemplo de la vivienda de uno de los funcionarios, no inferiores de la administración imperial en Lusitania. Económicamente, se advierte en ella una serie de particularidades, reutilización, predominio de la decoración pictórica figurada, posiblemente relacionable con la legislación económica diocleciana que hacía menor el jornal del *pictor* que el del *musivarius*, y relativa pobreza de la decoración musiva, no renovada.

¹⁸ BECATTI, *Casa ostiense del Basso Impero*, Roma, 1949 (Sep. de *Bulletino d'Arte*).

¹⁹ Para estos mosaicos véase A. BALIL, *Notas sobre algunos mosaicos hispanorromanos*, en *Actas de la I Reunión Nacional de Arqueología Paleocristiana*. Vitoria, 1966-1967, p. 117 y ss. Las pinturas serán objeto de estudio aparte.

La casa parece utilizar, en su interior, algún resto de una vivienda construida en el siglo II d. d. J. C., como el ya citado mosaico del peristilo. Los aparejos de los muros, *opus vitatum*, plantean, en cierto modo, un problema de datación.

Ignoramos la razón por la cual este aparejo se acostumbra a denominar «tetrárquico». No aparece en los principales monumentos romanos, puesto que falta en las termas de Diocleciano, en la Curia forense, en la basílica de Majencio y en la reforma de las murallas de Aureliano bajo Majencio. Tampoco aparece en el palacio de Diocleciano en Spalato. Lo hallamos pocas veces en Roma, el circo de Majencio en la vía Appia, la reconstrucción constantiniana de los *Horti Liciniani* y en la restauración honoriana de las murallas urbanas. Parece, por consiguiente, que este aparejo no debió alcanzar desarrollo en Roma, sino después del 305 y en una fecha posiblemente cercana al 311.

No tenemos datos suficientes para fechar estos aparejos en España. En Mérida lo vemos en el acueducto de «Los Milagros». En este caso, cabría postular una fecha constantiniana, aunque no parezca probable situar una obra tan importante en este momento, debido a la presencia de la pilastra de planta cruciforme que, en las grandes construcciones romanas, aparece por este tiempo (así las termas de Diocleciano, las obras de este emperador en la basílica Julia o, según el plano de Volpini, en el peristilo de la basílica constantiniana de San Pedro).

También hallamos este aparejo en la parte alta del «acueducto de San Lázaro», la parte inferior es de sillares almohadillados, y que no muestra pilasstras de planta cruciforme.

Frente a ello hallamos la anomalía, aparente, de la construcción del *oecus* en *opus mixtum* y se nos muestra, paladinamente, la necesidad de una cronología absoluta del *opus vitatum* emeritense²⁰.

CONVENTUS SCALABITANUS

CONIMBRIGA (Condeixa-a-Velha, proximidades de Coimbra).

Las excavaciones de Vergílio Correia en Conimbriga, 1930-1938, permitieron descubrir buena parte de sus murallas y restos de cuatro casas. Dos de ellas, las menores, sólo pueden considerarse excavadas en parte pero las dos restantes ofrecen, gracias a una cuidada restauración, la perspectiva de las

²⁰ Cfr. o. c. en nota anterior.

instalaciones de dos viviendas suntuosas, que, difícilmente, podía suponerse aparecieran en una pequeña ciudad como Conimbriga ²¹.

Dichas casas debieron pertenecer a propietarios residentes en la ciudad, que no parece haber sido un centro de notable actividad comercial, cuya riqueza se basaba en las rentas y cosechas de sus posesiones rurales.

Desgraciadamente, carecemos aún de una edición de estas construcciones acorde con su importancia. Esta labor, que no realizó el excavador, debemos esperarla de quienes, en los últimos años, han continuado los trabajos de consolidación y restauración de estas importantes construcciones, hoy los más lujosos ejemplos peninsulares de casas señoriales del siglo III d. d. J. C.

Iniciaremos el estudio de estas mansiones con el de las casas situadas fuera de la muralla.

Hallamos, en primer lugar, dos casas de peristilo tetraporticado, parcialmente destruidas al construirse la fortificación.

Los peristilos son ligeramente rectangulares. En la primera casa aparecen seis pilastras, en los lados longitudinales, y cinco en los latitudinales (contando dos veces las pilastras de los ángulos). En la segunda, la disposición es la misma y las diferencias se reducen a la mayor longitud de los intercolumnios y el uso, indiscriminado, de columnas y pilastras.

Ambas casas tienen *oeci*, situados en el eje longitudinal del peristilo, presidiendo el conjunto, como en otros casos puede tratarse tanto de *oecus* que de triclinios.

Uno de los *oeci* presenta el sistema de triple puerta que veíamos en Itálica mientras otro tiene puerta simple. Su disposición muestra cómo en esta zona (al igual que parece suceder en la intramuros) no existiría una ordenación urbanística regular.

El gran palacio extramuros debió abandonarse, quizás, tras la construcción de la muralla, que corta uno de los dos pórticos que precedían su vestíbulo y parte de la posible *cella ostiaria*.

El gran vestíbulo, de planta rectangular, está precedido, aparte los dos pórticos ya citados, por un basamento, similar al de los probables paravientos, o biombos, de las casas de Itálica.

El vestíbulo, se halla flanqueado en el lado sur por una, probable, *cella*

²¹ V. CORREIA, *Las más recientes excavaciones romanas de interés en Portugal*, en AEArc, XIV, 1940-1941, p. 257 y ss. (redactado en su versión original como texto de una conferencia pronunciada en Roma y que debía ser impresa en la serie *L'Impero romano del mondo*, editada por el Instituto de Estudios Romanos). Ministerio de Obras Públicas, *Ruinas de Conimbriga*, 1948 (separata de «Boletim da Direcção Geral dos Edifícios e Monumentos Nacionais», 1948).

ostiaria y, en su lado norte, por una dependencia de la que sólo puede postularse una destinación servil.

Siguen, a continuación, tres cubículos y una *taberna*. Esta forma parte de una serie de tres, cuyas plantas son rectangulares o trapeciales, dispuestas junto a una calle, originalmente, porticada.

Esta calle debió ser, vista la coincidencia con la puerta de la puralla, la principal de la ciudad.

Los tres cubículos, propiamente dos puestos que el norte fue subdividido mediante un tabique, se disponen a ambos lados del citado vestíbulo.

La comunicación entre vestíbulo y peristilo, se verifica, también, con el sistema de triple puerta en este caso mediante columnas o quizás pilastras puesto que esta estructura se halla muy destruída.

El peristilo tiene planta rectangular y cuatro pórticos, con nueve columnas en los lados largos y seis en los cortos (contando, de nuevo, dos veces las columnas angulares).

El área del viridario está ocupado en parte por una gran fontana de planta lobulada y distribuída en nueve piletas formando una cruz de doble travesaño, «cruz de Lorena».

El lado norte del peristilo no tiene habitaciones en comunicación directa con éste, pero hay que tener en cuenta que la excavación de este sector no puede considerarse concluída. No obstante, existe una comunicación en el ángulo noroeste, con una habitación destinada a letrina y una patinillo con jardín, centrado por una fuente de planta cuadrada y salientes semicirculares en el centro.

En el lado sur, aparece un departamento, dispuesto en torno a un pequeño patio centrado por la consabida fontana, ésta rectangular, y una segunda más pequeña, lateral.

Tres cubículos y un *oecus*, decorado con pseudo-pilastras en los muros, centran este departamento, sin duda residencial e íntimo.

El centro está presidido por un gran *oecus*, de planta rectangular, con una sola puerta central, de dimensiones reducidas, y una comunicación lateral que, pasando por un zagüan, se une al departamento citado o al patinillo norte.

La función triclinar de este *oecus*, un problema que ya se ha visto no es fácil resolver, queda establecido por la decoración de su pavimento, de mosaico, que adopta el conocido esquema en «T».

Tras este *oecus*, existe una zona ajardinada y, en ella, una fontana en doble «L» (recuérdese la fontana análoga, aunque menor, de la casa de la «calle de los condes de Barcelona») que abraza el *oecus*. Esto induce a supo-

ner que éste fuera fenestrado, no sólo para beneficiarse de la cruz procedente del jardín sino también para gozar de las vistas de aquél.

El citado jardín queda unido, mediante varios corredores y pasillos, con el departamento sur y con la zona del patio norte.

Los aparejos utilizados en esta casa parecen, siempre, idénticos. El habitual zócalo de sillarejo y muros de tapial y adobe. Las columnas son siempre de ladrillo.

Sólo podemos estudiar, con cierta detención, el palacio extramuros. Pese a sus mayores dimensiones se observa la repetición y el desarrollo, puesto que el espacio disponible era mayor, de esquemas y grupos de habitaciones que constituyen unidades que veíamos ya en casas de Itálica, o en la «casa del foro» de Clunia. Una serie de elementos, singularmente las puertas de acceso triple, los ninfeos, las galerías o las fontanas de plantas complejas, nos llevan, de nuevo, al mundo africano.

Virgilio Correia atribuía esta casa a época flavia. No obstante, apenas puede aducirse otro ejemplo en este momento que la *domus Flavia* del Palatino, y alguna que otra estructura aislada en las grandes *villae* residenciales de Itálica central, puesto que en época flavia sólo hallamos precedentes, más que modelos, de unos principios que debían ser desarrollados en el siglo II después de J. C.

La semejanza entre este palacio extramuros y el palacio intramuros es tal que, casi, induce a suponer, además de la identidad de época, una identidad de arquitecto.

Los mosaicos postulan, en este caso, una fecha severiana lo cual casa, perfectamente, con la disposición de la casa y sus elementos. Posiblemente, esta fecha no debe ser demasiado avanzada, ante la ausencia de construcciones absidiadas, indicio del desarrollo del *stibadium*.

Más difícil es entrar en las causas, reales, del abandono de esta casa y la construcción de la muralla.

Taracena suponía el palacio extramuros anterior a la muralla, lo cual no parece dejar margen a dudas, y el palacio intramuros posterior a ésta, lo cual parece no puede sostenerse.

Parece ser que la construcción de la muralla produjo el abandono del palacio. De un modo u otro, la vida de éste, como construcción residencial y señorial (lo mismo se observa en el caso del palacio intramuros) no parece haber sido muy prolongada. Ningún pavimento, o modificación arquitectónica, conocemos en ambas construcciones que parezca indicar este carácter señorial y residencial en el Bajo Imperio.

Las murallas se han atribuído, generalmente, a las consecuencias de los desórdenes del comedio del siglo III.

El recinto de Conimbriga parece incluir restos y sectores de fecha muy diversa. Nos limitaremos a la más aparente y de aspecto más tardío, también la más interesante en nuestro caso, la zona de la puerta.

Esta escapa a las tendencias habituales de la fortificación hispánica del siglo III especialmente en la disposición y número de las torres. El carácter bajo imperial es, a pesar de ello, evidente y, de otra parte, Conimbriga suena ya como plaza fortificada en los acontecimientos de la primera mitad del siglo V. En cierto modo sus murallas recuerdan algo el caso del castro de «Las Merchanas» (Salamanca) cuyas defensas prerromanas fueron aprovechadas y modificadas durante el Bajo Imperio ²².

El palacio intramuros se halla próximo a la muralla sin que se advierta el lógico camino de ronda entre uno y otra. Esto induce a suponer, bien la prioridad de la muralla sobre la casa, cuya datación parece excluir esta prioridad, bien la construcción de la muralla tras el abandono de la casa. La calle principal, citada al tratar del acceso a la gran mansión extramuros, tras cruzar la puerta de la muralla forma una plazuela porticada, junto a la misma. En esta plazuela se abre el ingreso del palacio intramuros.

El vestíbulo, de planta cuadrada, es de grandes dimensiones. Junto a él se halla un acceso secundario que comunica con un departamento situado en el lado este de la casa análogo al existente en el palacio extramuros.

En el lado oeste se advierte un cubículo, posible *cella ostiaria* y quizás también un departamento análogo al ya citado aunque debió ser bastante más reducido a causa del espacio disponible.

El peristilo retraporticado y columnado es de planta rectangular. En los lados largos tiene ocho columnas y seis en los cortos (contando dos veces las columnas situadas en los ángulos).

El centro, o viridario, de este patio está ocupado por una gran fuente, de planta rectangular, con prolongaciones y salientes redondeados, unidos entre sí con el núcleo dispuesto según un esquema cruciforme, semejante al que se advertía en el peristilo del palacio extramuros.

El *oecus*, o triclinio principal, preside el peristilo. Esta habitación ocupa el lado sur del mismo y muestra una interesante disposición en sus habitaciones laterales. Dos habitaciones de paso y dos patios ornados con fontanas flanquean esta habitación principal.

De estos dos patios puede observarse que uno de ellos, situado al este

²² BALIL, *La defensa de Hispania en el Bajo Imperio*, en *Zephyrus*, XI, 1960, 193.

del *oecus*, o triclinio, es centro de un departamento y cabe la posibilidad de que también lo fuera el otro.

Detrás del *oecus* o triclinio, no se advierte, como es frecuente, la existencia de un departamento residencial, o de habitación, sino una gran instalación termal, lo cual no es anómalo pero sí poco habitual.

En el lado este se reconocen otros dos departamentos. El situado en el lado norte aparece distribuido en torno de los lados norte y sur de un patio de planta cuadrada.

Este patio, porticado, tiene en su viridario, una fuente, de planta rectangular. Los pórticos son tres, todos ellos con tres columnas (contando dos veces las columnas situadas en los ángulos). Una habitación del lado sur comunica este primer departamento con el segundo y, a través del patio se establece, también, la comunicación con el gran peristilo, ya descrito.

El segundo departamento está centrado por otro patio porticado. En este caso los pórticos, tres, son desiguales, puesto que los dos largos tienen tres columnas y cuatro el corto (contando dos veces las columnas angulares). Esta aparente anomalía es debida a la disposición de los pórticos longitudinales, en los cuales juegan funciones de pilastras las jambas de dos puertas, correspondientes a otras tantas habitaciones, que comunican con el *oecus* y las termas. El carácter señorial de este departamento es más acusado que en el primero.

El segundo departamento comprende, también, una pequeña comunicación lateral que lo une con un tercer departamento, situado entre la muralla y el núcleo de la casa.

Este tercer departamento es de dimensiones muy reducidas. Consiste, principalmente, en un patinillo de planta alargada, bastante estrecha, decorada con un pórtico, de tres columnas, y un pequeño viridario. En el interior del viridario se construyó una gran fontana, formada por tres piletas unidas (dispuestas en aspa las dos de los extremos y en cruz la central) en cada uno de los lados. Dichas piletas aparecen realzadas, respecto al nivel de los ambulacros del patio. La pileta sur es de planta rectangular y la situada al norte de planta rectangular, con un extremo redondeado.

Desde el punto de vista estructural y distributivo esta casa «intramuros» es digna compañera de la casa «extramuros». Si alguna diferencia se observa creemos que ésta no es, o no es tanto, innovación o auténtica novedad, cuanto desarrollo de características que, latente o patentes, existían ya en el «palacio extramuros».

Respecto a la cronología el dato más seguro hoy disponible procede del estudio de sus mosaicos. No poseemos aún un estudio detenido de los paví-

mentos de esta casa, pero lo conocido induce a atribuirlos a época severiana. Aparte este hecho las dudas y reservas, apuntadas ya al tratar del «palacio extramuros» no son menos válidas en cuanto se refiere a la cronología del «palacio intramuros».

Socialmente considerado, el «palacio intramuros», emplazado en una pequeña ciudad provinciana (cuya organización municipal es resultado de la extensión del *Latium minus* bajo Vespasiano) puede considerarse residencia suntuosa de un gran propietario residente en la ciudad pero cuya fortuna se basaba en la producción agrícola y el rendimiento de la propiedad agraria. La época severiana, en lo que hoy podemos juzgar, parece corresponder a un momento de cierto auge económico y social en Lusitania. Pese a la crisis monetaria no se observa aquí el alejamiento de los grandes propietarios de sus residencias urbanas como se advierte en el *conventus Tarraconensis* y se advierte, por el contrario, una mayor presencia de los hispanolusitanos en los niveles más elevados de la estructura social y administrativa romanas.

CONCLUSIONES

Urbanismo y arquitectura privada son aspectos que marchan muy unidos. Consciente o inconscientemente, con autorización oficial o prescindiendo de lo establecido, el esquema del urbanista es modificado y alterado por la actividad privada. No hay que olvidar que la arquitectura privada representa, tanto en una ciudad antigua como en una moderna, un tanto por ciento muy elevado de la ocupación del suelo edificable. Por ello el aspecto «final» de la ciudad no dependerá tanto del plano del urbanista como de los «alzados» del constructor privado. Será ésta, en último caso, la que se someterá a una uniformidad, muy pocas veces, o, por el contrario, dará lugar a peculiaridades que, en último extremo, definirán el «tipismo» de una ciudad con su serie de variedades, peculiaridades y, también, disonancias.

Visto lo poco que conocemos hay que concluir que la arquitectura privada romana de la Península Ibérica, sea rural o urbana, señorial o mesocrática, se manifiesta con una gran variedad de esquemas, tipos y soluciones. Aunque en ello se ha querido ver el resultado de un simple difusionismo de modelos procedentes de orígenes diversos, consecuencia de «influencias» o «contactos» esta solución no puede ser considerada, hoy, como satisfactoria. Las modalidades artísticas y los hechos sociales o económicos no se propagan «por contagio» ni son consecuencia obligada de particularismos étnicos o de

«genios de la raza». En esta variedad peninsular de la arquitectura privada romana es más fácil y más exacto ver un reflejo de la variedad geográfica de la Península y de unas diferencias, que hoy pueden haber cambiado de signo, de orden económico y social. Aceptar este hecho no impide caer en un determinismo. Un estímulo climático, pongamos a modo de ejemplo, puede tener como consecuencia respuestas muy distintas que, a su vez, pueden depender de factores muy variados, tecnológicos, económicos, etc. De igual modo un determinado hecho social puede tener como respuesta modalidades muy variadas en ambientes geográficos idénticos o modalidades distintas en ambientes geográficos muy diferentes.

Por ello la observación de unas semejanzas no implica forzosamente, ni sería correcto, desde un punto de vista metodológico pretenderlo, que el modelo «debió» o «pudo» «llegar de» o «ir a» un determinado lugar. Sería necesario establecer, en primer lugar, una base de certidumbre con respecto a la analogía climática, una semejanza de estructuras socio-económicas, un punto más difícil que el anterior, y, en segundo y último lugar, plantearse seriamente si tales relaciones existían efectiva, ante y hasta qué extremo es posible documentarlas y justificarlas con independencia de los tipos y esquemas de la arquitectura privada. De hecho, si nos adentramos por este camino vemos que lo climático, sin negar ni desconocer su importancia, cuenta bastante menos que lo socio-económico. El caso es más evidente cuando el tipo arquitectónico es considerado como «símbolo» de situación social o categoría (*status symbol*) lo cual se puede advertir claramente observando su discordancia o disonancia con aquellas formas arquitectónicas, adaptadas al medio ambiente geográfico, que podríamos llamar tradicionales.

La variedad climática de la Península Ibérica da pie, por sí misma, a la presencia de una variedad de formas adaptadas a los climas atlántico, continental o mediterráneo. Es indudable que los recursos tecnológicos pueden coadyuvar en la funcionalidad del tipo arquitectónico o, por el contrario, mitigar o paliar sus inconvenientes. Cuando la tecnología no alcanza a satisfacer ciertas necesidades, siempre y cuando éstas sean consideradas como imprescindibles, como pudieran ser la ventilación, la iluminación, al evacuación de aguas residuales, etc., puede impedir o dificultar la adopción de ciertos sistemas pero si ello no se considera imprescindible, los esquemas arquitectónicos podrán ser adoptados independientemente, del mismo modo que lo serán si se considera imposible, con los recursos tecnológicos disponibles, solucionarlos o atenderlos optándose en dicho caso por lo que pudiéramos llamar «soluciones de mal menor».

Es sobradamente conocido cómo los condicionamientos socio-económi-

cos pesan y han pesado en lo tecnológico y en su desarrollo. Pero no debe olvidarse el peso de los condicionamientos sociales de tipo ideológico, concretamente en las ya aludidas formas arquitectónicas consideradas como símbolos o exigencia de una determinada posición social. De aquí la aparición de formas propias de zonas marítimas en climas de montaña, o viceversa, estructuras propias de climas atlánticos en zonas de escasa pluviosidad o de clima continental, el uso de determinados materiales no por su utilidad intrínseca sino por el simple hecho de ser, al menos en el lugar donde se utilizan, costosos y, por ello, constituir un símbolo de riqueza o de potencia económica. Punto éste en el que con frecuencia y en todo tiempo han caído no sólo individuos sino también colectividades. De igual modo algunos elementos, como *aulae*, *diaetae*, etc., se difundieron no por motivos funcionales sino por razones de moda o de prestigio.

Todos estos factores pueden manifestarse con particular intensidad, o con una intensidad fuera de lo común, en determinados casos. El más característico parece ser el de aquellos ambientes donde la cultura material autóctona es, de un modo voluntario, substituída o enmascarada por la adopción de formas propias de otra cultura que, indudablemente, se considera superior. En ciertos casos esto será, simplemente, una forma de escapismo practicada por un grupo más o menos amplio, gentes que se consideran desplazadas o que quieren destacar su superioridad o diferenciación del contexto social del que proceden mediante el uso, y no sólo en lo arquitectónico, de estas formas culturales no autóctonas.

Tal era el caso de la sociedad hispanorromana cuya diferenciación facilitaba, si es que no exigía, estas manifestaciones. De una parte el colono de origen itálico, y también sus descendientes, mantenía las formas culturales propias de la región de Italia que abandonara. El mestizo o el indígena, fueran asimilados o en vías de asimilación cultural, proclamaban esta situación, para diferenciarse a su vez de aquellos que no las habían alcanzado, con la adopción de formas culturales consecuentes a su situación e ideario. Tales formas expresaban también la movilidad social en el caso del liberto y del mercader enriquecido, el prospector afortunado o el ciudadano, romano o latino, de nuevo cuño. No siempre estas formas nuevas eran realmente sentidas en sus valores y de aquí su presencia como una supraestructura y no como resultado de una auténtica asimilación o identificación. De aquí el origen de los antagonismos que se manifiestan en algunos esquemas que nos muestran lo forastero como algo añadido, pero no ensamblado, a los esquemas propios.

Todo ello nos permite identificar un sector de la sociedad que unía al

concepto de rango, o de clase, los medios económicos que, a su vez, eran un instrumento para conseguir el rango, o caso de no poseerlo, la apariencia del mismo. Quienes no contaban ni con unos ni con otros quedaban fuera de esta corriente, lo cual no significa que no intentaran o pretendieran aproximarse a la misma o acortar distancias. Tal aproximación se efectuaría, como muestra el ejemplo de sociedades análogas, atendiendo más a lo superficial que a lo profundo, a lo aparente más que a lo esencial, más en lo accesorio que en lo funcional pero siempre dejando en un segundo término lo que para nosotros sería, o consideraríamos, fundamental.

La movilidad social y el hecho dinámico de asimilación de formas y contenidos culturales, que entra en el concepto amplio y aun insuficientemente definido llamado «romanización», motivaron que lo apuntado no fuera característico de un momento sino que se mantuviera y continuara en épocas diferentes. El inicio puede situarse en época republicana con los primeros asentamientos de forasteros y la aparición del mestizaje. Hechos, ambos, que no podían ser considerados como totalmente nuevos y excepcionales puesto que los asentamientos griegos y semitas constituyeron un precedente, mestizaje incluido, de tales cambios. La novedad fue, en principio, la intensidad, rapidez y extensión, no sólo en lo geográfico, de tales cambios. Poco a poco se inició un desplazamiento y unas modificaciones con respecto a lo que podía ser considerado, en las áreas respectivas, arquitectura doméstica autóctona. Poco a poco ésta fue siendo desposeída de sus valores sociales, declarada primero dentro de lo urbano y relegada después a lo rural. Los cambios que antes y en mayor grado alcanzaron una difusión más temprana fueron de orden tecnológico y poca complejidad. Tales fueron la introducción de cubriciones cerámicas en sustitución de las de ramajes, la ampliación de vanos y superficies habitables y algún embellecimiento como los revoques y estucados de interiores, primero, y exteriores, después.

En líneas generales tales hechos debieron producirse en todo el Imperio Romano, en momentos distintos, y en mayor grado en las provincias de Occidente que carecían de una tradición urbanística y arquitectónica comparable a la que se había desarrollado en las provincias de Oriente y que, por el contrario, podía, y era, ser tomada como modelo en la metrópoli. Sin embargo la Península Ibérica muestra un hecho diferencial con respecto a otras provincias de Occidente, excepción hecha de la zona litoral de la Narbonense. En aquéllas el elemento forastero se caracterizó más por lo cualitativo, administración y milicia, que por lo cuantitativo. Por el contrario, en buena parte de la Península, excepción hecha de territorios como el noroeste o la Meseta, el colono y el emigrante contaron en número y en posición bastante

más que los núcleos de funcionarios. Frente al carácter itinerante de éstos pesó el sedentarismo de aquéllos mucho antes que algunas provincias occidentales atisbaran los inicios de la ocupación militar romana. En Hispania, y más concretamente en las áreas de colonización de la época republicana, actuó una parte de una sociedad constituida por gentes cuyas actividades se desarrollaban fuera del marco oficial de la administración o de la milicia. Gentes, en muchos casos que, vinculadas al país desde algunas generaciones, se hallaban sólidamente asentadas en sus lugares de residencia y cuya riqueza se basaba más en la explotación agraria que en el comercio o en la producción de tipo artesano o industrial.

Para este sector de la sociedad los esquemas arquitectónicos de origen mediterráneo, con sus vinculaciones a la arquitectura cortesana, constituían un modelo que traducía su visión del mundo, su concepto de sí mismos y el mejor reflejo de sus aspiraciones. Las tierras del sur, las costas mediterráneas y los valles bajo y medio del Ebro documentan este hecho como algo sólidamente establecido en el período alrededor del cambio de Era.

El caso de la Meseta es distinto. Sabemos que en cierto momento el valle del Duero fue asiento de los palacios rurales de los grandes propietarios agrarios. En cierto modo cabe también suponer un estado de cosas semejantes, aunque la documentación hoy disponible sea más reducida, en el valle medio y bajo del Tajo y Guadiana. Sin embargo aun en el caso concreto del valle del Duero desconocemos cuáles fueron el origen y mecanismo de formación de esas grandes propiedades. Cuando advertimos su existencia éstas se nos muestran ya como algo sólidamente estructurado y en un momento de plenitud. En parte podríamos pensar que este proceso tuvo su comienzo en la adaptación al «orden de cosas romano» de las estructuras agrarias, en lo que a propiedad y explotación se refiere, existentes en la sociedad prerromana. La nobleza indígena, tan conocida a través de la crónica de las guerras de conquista, con sus ideales de vida aristocráticos, su sistema de clientelas y sus siervos, debía basar el mantenimiento de este estilo de vida en la propiedad de extensiones considerables de tierra, acaso sólo cultivadas en parte.

Desgraciadamente desconocemos cómo, a su vez se había formado esta nobleza y, caso de existir, la movilidad social de esta sociedad prerromana. De otra parte la explicación sólo es válida para algunos pueblos pero no para otros, como los vacceos, que, en cierto modo, practicaban sistemas que han sido llamados, de modo un tanto impreciso, de «colectivismo agrario».

Con la excepción de aquellos territorios, junto a los montes astures y cántabros, donde se formaron los *prata militaria*, dependientes de las guarniciones romanas establecidas en los mismos, la conquista romana no dio, y si

la hubo fue ocasional, lugar a una redistribución de tierras ni a expropiaciones para facilitar el asentamiento de colonos pues no parece que hubiere asentamiento o deducción y los títulos de *coloniae* fueron asignaciones honoríficas que no tradujeron el proceso fundacional clásico. Es probable que en pocos lugares de la Península Ibérica quepa, como en éstos, atribuir tan poco al elemento forastero.

El sistema de grandes propiedades se hallaba sólidamente constituido en el valle del Duero ya en el siglo III d. d. J. C. y continuó su expansión en el siguiente. En un momento impreciso, posiblemente anterior, se adueñó de parcelas que habían formado parte de los antiguos *prata* y a cuya posesión, *de iure* o *de facto*, parece que había renunciado el estado romano. Tales propietarios, a juzgar por sus palacios rurales, debían residir habitualmente en sus fincas y, en todo caso, sólo de modo ocasional debían trasladarse a las ciudades.

Cuando se estudia la trama urbana de la Meseta durante la época imperial se observa, generalmente, la continuidad, lo cual no significa siempre continuidad de emplazamiento, de las ciudades ya conocidas y citadas en la época de la conquista. Las ciudades nuevas, construidas en el llano, como Augustóbriga, no parece alcanzaran nunca una vida muy floreciente. En realidad este estado de cosas explica suficientemente por qué el reconocimiento «oficial» de la romanización de la Meseta acusa un desfase de siglo y medio con respecto a la Bética, las costas mediterráneas o el valle del Ebro.

Ante tales circunstancias no parece arriesgado aceptar, como hipótesis de trabajo, que una parte de los propietarios, o las familias de propietarios, anteriores a la conquista, consiguió mantener su situación privilegiada después de la misma. La legislación de Vespasiano concediendo el *Latium minus* les brindó en primer lugar y antes que a otros la posibilidad de disfrutar de la ciudadanía romana y con ello nuevas posibilidades. Las viejas diferencias entre hombres libres, clientes y siervos quedaban acrecentadas por la existencia de dos clases de hombres libres según gozaran o carecieran de la ciudadanía romana. Al mismo tiempo la adopción de la «casa a la romana» simbolizaba la adhesión y compenetración con los nuevos valores y estilo de vida por parte de los ciudadanos de nuevo cuño.

No nos parece probable, sin embargo, que la adopción de tales esquemas arquitectónicos se efectuara, simplemente, como un «trasplante» de los modelos existentes en zonas próximas como el valle del Ebro o, más lejanos, las ciudades mediterráneas. En aquél los esquemas debían haber sufrido ciertas modificaciones en aras de su adaptación a un clima no mediterráneo. El caso puede ser análogo al de la zona danubiana, donde los tipos mediterrá-

neos adoptados no fueron los originales sino los reelaborados en el norte de Italia. Desgraciadamente, hoy por hoy, este proceso de adaptación sólo puede reconstruirse en vía de hipótesis y teniendo en cuenta lo sucedido en lugares extrapeninsulares. De nuevo lo que conocemos no es el origen y desarrollo del proceso sino la culminación y madurez del mismo. Sin embargo hay una serie de modificaciones que aparecen tanto en las casas de ciudad como en las residencias rurales y que por ello pueden ser consideradas un tanto más indicativas que otras. Así, el patio porticado, central, continúa siendo el «centro social» de la casa pero no es ya el «centro físico» de la misma. La multiplicación de corredores y antesalas tiende a facilitar la comunicación entre las distintas habitaciones sin que sea forzoso hacerlo única y exclusivamente a través del patio.

Tales acomodaciones, en el norte de Italia, en el Rhin y en el Danubio, estos cambios fueron motivados por la necesidad de defenderse del frío. Esto parece aplicable también a la Meseta en la cual, además, hay que tener en cuenta el riguroso verano. Tampoco puede olvidarse la existencia de microclimas que podían obligar al desarrollo de soluciones puramente locales. Tal parece ser el caso de las casas señoriales de Ampurias, «n.º 1» y «n.º 2», cuya orientación parece determinada por la necesidad de defenderse de los vientos del norte. Por el contrario las casas de Itálica muestran como preocupación principal, dentro de este orden de cosas, la defensa contra el riguroso verano y olvidan los molestos, aunque breves, fríos invernales. En Baelo, donde la borrasca atlántica hace sentir de modo especial sus efectos, se advierte la misma preocupación.

Los hipocaustos, que por sí mismos podían constituir una excelente fuente térmica, fueron utilizados generalmente sólo en las construcciones termales y sólo, en todo caso, se extendieron en el mejor de los casos a una o dos habitaciones. No se trata de un particularismo hispánico ni tampoco, como pudiera pensarse, de una consecuencia de la escasez de combustible en la España seca. Lo mismo se observa en otros lugares del Imperio, de climas no menos rigurosos. Puede decirse que, en general el uso de los hipocaustos fuera de las construcciones termales es tan raro en África como en el Rhin o el Danubio. Sólo en una época avanzada, el siglo IV, empezó a generalizarse el uso del mismo y a extenderse, lentamente, fuera de las instalaciones termales.

Hoy por hoy el aspecto mejor conocido de la arquitectura doméstica urbana es la casa señorial, concebida para vivienda y disfrute de una familia y su servidumbre. Sin embargo, empezamos a ver, aunque podía darse por supuesto, la existencia de restos de viviendas colectivas, «casas de vecinos»,

dedicadas a dar cobijo y alojamiento a varias familias. Esto debió ser especialmente frecuente en las grandes ciudades donde el espacio edificable era más escaso y costoso. De todos modos no puede excluirse de antemano que por dicha razón faltara en la Meseta cuando las hallamos en ciudades modestas como Ampurias.

Casa señorial y casa de vecinos representan las moradas de dos sectores muy diferenciados de la sociedad y esta diferenciación debió ser más acusada en las Península, y dentro de ella más en las ciudades pequeñas que en las grandes, de lo que podía serlo en Roma o en las grandes urbes del Mediterráneo.

En Gades estas viviendas colectivas, caracterizadas por sus numerosos pisos, eran ya algo frecuente antes de la conquista y definían de modo muy propio fisionomía y aspecto de la ciudad. Desconocemos si, y cuando, el modelo gaditano fue imitado en otras ciudades. En todo caso las viviendas colectivas que conocemos, como las *tabernae* de Tarragona o la *ínsula* forense de Ampurias, no desentonarían ni en Roma, ni en Ostia como tampoco en los alrededores del foro de alguna ciudad africana. Las *tabernae* de Tarragona podrán recordar, en todo caso, formas romanas del Alto Imperio mientras la *ínsula* de Ampurias quizá se aproxime a las *insulae* de Roma en época republicana.

Como intermedios entre la casa de vecinos y la casa de familia podrían situarse algunas construcciones de Itálica como la llamada «Casa del Gimnasio», o «de la Exedra», y la «Casa de los Pájaros». No se trata de buhardillas como en Ampurias sino de pisos altos que tenían acceso directo a la calle mediante escaleras independientes. Separadas por tanto de la vivienda señorial situada en la planta. Esta separación obliga a excluir toda interpretación del piso alto como posible *hospitium*. Tampoco puede pensarse que quedara reservado al servicio. La semejanza con las «case a cortile» ostienses es evidente y como en éstas hay que aceptar su carácter colectivo aunque con una diferenciación entre los habitantes de la planta y los moradores del piso o pisos.

En los últimos años se han excavado algunas casas en Mérida cuyo esquema es mediterráneo pero sus modelos no son ya itálicos sino africanos. Elementos y formas se disocian, se modifican y disgregan para adaptarse a la irregularidad de la parcela y a los desniveles del terreno. Son viviendas nacidas a medida que la ciudad crecía, sin sujetarse ya a un esquema urbanístico regular, de un modo «espontáneo», a lo largo de los caminos y sus bifurcaciones dando lugar a calles estrechas y laberínticas nacidas sin otra misión

que brindar acceso a las casas pero sin previsiones de tráfico rodado ni otras necesidades de espacio vial.

Es posible que también en estas casas de Mérida existiera un piso alto. De todos modos lo que conocemos nos da, únicamente, la imagen de una residencia familiar propia de una burguesía acomodada o incluso rica. Es la imagen de una ciudad administrativa donde a los descendientes de los colonos de la deducción fundacional, y refuerzos posteriores, se sumaban los funcionarios. Gentes que podían considerar su porvenir asegurado bien por sus pagas bien por el fruto del arrendamiento de las grandes parcelas asignadas a los colonos. Es decir propietarios eminentemente absentistas para los cuales la posesión de la tierra tenía importancia en función exclusiva de la renta fija que periódicamente se obtenía de la misma. A estas gentes cabe atribuir construcciones como las del «cerro de San Albín» o la «casa del anfiteatro». Viviendas amplias y cómodas, con un cierto lujo, pero no excesivo, en las cuales es muy marcado el contraste entre las «habitaciones de respeto» y la parte propiamente privada de la casa.

Sin embargo falta en Mérida lo que debió existir y aún no conocemos. El gran palacio como en la plácida Conimbriga o la agreste Clunia, la mansión del noble y del gran funcionario de igual modo que desconocemos las viviendas de los artesanos, los comerciantes y las sedes de las corporaciones. Este mundo, este sector amplio y significativo de la sociedad hispanorromana escapa en este sentido, el de la vivienda, a nuestro conocimiento no sólo en Mérida sino, en general, en toda la Península. De igual modo la vivienda suburbial, en nuestro sentido moderno, entre campo y ciudad, nos es, con la excepción de Tarragona, desconocida e igual sucede con otras formas de construcciones modestas. Sin embargo, ¿hasta qué extremo estamos en lo cierto cuando llamamos a una construcción vivienda modesta, aludiendo con ello a la situación económica de sus habitantes? Modestas nos parecen, hoy, las casas romanas de Numancia o las rupestres de Tiermes pero, en realidad, nos falta un término o punto de referencia que nos indique cómo eran las «menos modestas». En todo caso, puesto que de casas de ciudad se trata, tales viviendas debieron ser ocupadas por artesanos y pequeños comerciantes, quizás pequeños propietarios agrícolas que, sólo en ocasiones, raramente visitaban sus fincas. Es éste el marco por excelencia de la vida provinciana, aquella vida que, al regresar a Bilbilis, aburría a Marcial. Un marco de vida modesta, de cortos horizontes, con pocas ambiciones intelectuales, donde se gastaba poco porque apenas se compraba ni había en qué gastar... Lugares donde las noticias del mundo exterior eran escasas y, cuando llegaban, podían ser comprendidas o entendidas a medias...

Así debió ser en gran parte de las ciudades hispanorromanas, la Bilbilis de Marcial, la Ipora de Filostrato, pese a su cercanía a Gades, y tantas otras. Ciertamente es que, en parte, eran éstas las condiciones que llevaron al retor Floro a preferir Tarragona como lugar de residencia respecto a Roma. Donde quienes deseaban olvidar, o ser olvidados, podían, como Dinamio, rehacer su vida y labrarse una posición. Es también ésta la preocupación patente en la correspondencia entre Ausonio y Paulino de Nola, vivir en ciudades tranquilas, con una vida intelectual activa, no en ciudades casi abandonadas o en lugares perdidos entre gentes casi incultas...

Todo ello podía ser, tal vez, el gusto de hombres maduros, desengañados o experimentados, pero no el de los jóvenes y ambiciosos que, fuera en el cultivo de las letras, en las carreras oficiales y en los grandes centros esperaban triunfar y vivir una vida muy distinta de la monótona, plácida e inmóvil de sus ciudades natales ²³.

²³ Este trabajo llega, finalmente, a su puerto de destino tras una singladura un tanto prolongada y alejada de los días en que fue comenzado. Durante este tiempo la investigación ha progresado siquiera sea en la aportación de nuevos datos más que nuevas soluciones. Parece obligado dar cuenta de los mismos, siquiera con mayor brevedad, en un suplemento, ya en curso de redacción.